

eXtoikos

Divulgación, Economía, Ensayo y Pensamiento

Número especial - 2018
ISSN: 2173-2035

Revista digital para la difusión del
conocimiento económico del Instituto
Econospérides



**Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial:
la necesidad de fomentar una cultura emprendedora**



eXtoikos

Revista digital para la difusión del conocimiento económico

Consejo de Redacción

José M. Domínguez Martínez (Director)
Sergio Corral Delgado (Secretario)
Rafael López del Paso (Secretario)
Francisco Ávila Romero
Germán Carrasco Castillo
Juan Ceyles Domínguez
Adolfo Pedrosa Cruzado

Secretaría administrativa

Estefanía González Muñoz

Diseño y maquetación

Marta Bravo Carmona
Juan Ceyles Domínguez
Rafael Muñoz Zayas

Edita y realiza

Instituto Econospérides para la Gestión del Conocimiento Económico

El Instituto Econospérides no se solidariza necesariamente con las opiniones, juicios y previsiones expresados por los colaboradores de este número, ni avala los datos que estos, bajo su responsabilidad, aportan.

© Instituto Econospérides para la Gestión del Conocimiento Económico.
ISSN: 2173-2035

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

eXtoikos

Revista digital para la difusión del conocimiento económico

Sumario

	Pág.
Presentación del número <i>José M. Domínguez Martínez</i>	1
Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial: la necesidad de fomentar una cultura emprendedora <i>José Antonio Díaz Campo</i>	3
La conexión del sistema educativo con el mercado de trabajo: algunas consideraciones <i>José M. Domínguez Martínez</i>	7
Educación, empleo y futuro <i>Eugenio José Luque Domínguez</i>	11
Consideraciones sobre la conexión del sistema educativo con el mundo empresarial <i>Mariano Ruiz Araujo</i>	15
El misterio de la curva de Phillips desaparecida <i>José M. Domínguez Martínez</i>	19
Una mirada alternativa a la relación entre la tasa de desempleo y la inflación <i>José María López Jiménez</i>	21
Radiografía del emprendimiento en Europa <i>Andrés Ángel González Medina</i>	25
Estrategias de desarrollo del emprendimiento en Andalucía <i>María Teresa Rodríguez de Sepúlveda</i>	33
Colaboradores en este número	35

Presentación del número

José M. Domínguez Martínez

A lo largo de sus primeros siete años de andadura, la edición de la revista *eXtoikos* ha venido respondiendo a una secuencia cronológica, ordenada correlativamente, con arreglo a los epígrafes del sumario estándar establecido, con una sola excepción. Esta correspondió al número especial publicado en el año 2016 y dedicado a la conmemoración del cuarto centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes.

El mismo enfoque se aplica nuevamente con la edición de un número especial dedicado a la conexión del sistema educativo con el mundo empresarial y a la necesidad de fomentar una cultura emprendedora. En el mismo se incluye el grueso de las intervenciones que tuvieron lugar con motivo de la mesa redonda que, con el mismo título, se celebró el día 8 de noviembre de 2017 en Málaga, en las instalaciones del Centro Unicaja de Educación Financiera. Dicha mesa redonda estuvo organizada por el European Centre for Innovation and Entrepreneurship (ECIE) en colaboración con el programa de educación financiera Edufinet.

La génesis de la iniciativa hay que situarla en la propuesta planteada por Andrés González, profesor de Economía de enseñanza secundaria, miembro del Instituto Econospérides y coordinador de proyectos europeos sobre emprendimiento, que se orientaba a los tres siguientes apartados: i) llevar a cabo un análisis de la conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo; ii) explorar las mejores vías a través de las que el sistema educativo y las empresas pueden contribuir al logro de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador; iii) abordar los retos que actualmente se suscitan para el sistema educativo y el mundo empresarial.

Como primera actividad dentro de esas líneas de actuación se organizó la referida mesa redonda, moderada por Alfredo Chávarri, que contó con una amplia y diversificada participación de personas e instituciones representativas, y a la que asistieron docentes de una serie de países de la Unión Europea.

Además de textos de intervenciones de participantes en el evento, el número incorpora algunas otras colaboraciones que abordan temas relacionadas con los ámbitos citados. Dar cuenta de todas ellas es el propósito de esta presentación.

El número arranca con un texto elaborado por José Antonio Díaz, quien actuó como relator, con la colaboración de Rafael López. En el mismo se ofrece una síntesis de las cuestiones expuestas por los intervinientes, así como de los principales aspectos suscitados en el coloquio. Los contenidos tratados se agrupan en torno a tres epígrafes: i) análisis del

entorno de innovación y empresarial actual; ii) conexión de los sistemas educativos con las competencias requeridas por el mundo empresarial; y iii) el fomento de una cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil.

Posteriormente, en la primera de las colaboraciones realizadas por quien suscribe estas líneas, se recogen una serie de consideraciones y reflexiones acerca de la conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, atendiendo a varios apartados: entorno actual, relación entre los perfiles ofertados por el sistema educativo y las competencias requeridas por el mundo empresarial, fomento de la cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil y perspectivas de futuro. En este trabajo se aboga por la adquisición por parte de los estudiantes de una verdadera capacidad para afrontar los problemas que se le pueden presentar y para encontrar las soluciones más apropiadas. Se hace hincapié en la metodología de estudio, sin que en ningún caso ello suponga soslayar los contenidos técnicos de cada especialidad.

A su vez, Eugenio Luque aborda los condicionantes de la relación entre la educación y el empleo en un contexto de cambios tecnológicos a gran escala, sosteniendo que el éxito de las políticas adoptadas dependerá de la capacidad de anticipación y de acierto en la adaptación necesaria. Partiendo de la premisa de la educación como cimiento de una sociedad moderna, desarrollada, igualitaria y justa, plantea cuatro ámbitos de actuación: a) adecuación de la formación a las necesidades actuales y futuras de la sociedad; b) establecimiento de nuevos niveles educativos, con el objetivo de la adecuación de la oferta de titulaciones a los requerimientos de la sociedad; c) potenciación de la conexión sector educativo-sector productivo; y d) formación para emprender.

Seguidamente, Mariano Ruiz ofrece una fundamentación de la vinculación que debe existir entre el sistema educativo y el ámbito empresarial. En su exposición ilustra las vías de comunicación entre las dos partes del mundo laboral, la población activa y las empresas. Por otro lado, muestra la labor de promoción del emprendimiento y la mejora educativa llevada a cabo por la Administración autonómica andaluza.

La relación entre la situación del mercado laboral y la inflación es objeto de dos de las colaboraciones. Una de ellas se centra en la aparente difuminación de la curva de Phillips, como síntesis de la relación entre la inflación y la tasa de paro, además de ilustrar la evolución observada en España en las últimas décadas.

Por su parte, José María López analiza el comportamiento de los trabajadores ante la evolución de los salarios nominales, en el marco de la Economía conductual. En este trabajo se lleva a cabo una reflexión a partir de las consideraciones efectuadas por Richard Thaler en relación con las razones que llevan a frenar ajustes salariales que podrían mantener el empleo en una fase de recesión económica.

Posteriormente Andrés González realiza un análisis comparativo de la situación del emprendimiento en Europa, tratando de aportar una explicación de la denominada “paradoja europea”, que hace referencia al hecho de que países con bajas tasas de emprendimiento mantienen altos niveles de competitividad. A este respecto, se llama la atención sobre la importancia de la consideración de la tasa de actividad emprendedora del empleado, indicador que muestra una fuerte correlación con la competitividad de las economías. En el trabajo se identifican cuatro grupos de países dentro de Europa y se analiza específicamente la situación de España.

El número se cierra con un trabajo de María Teresa Rodríguez en el que se recoge una síntesis de las estrategias puestas en marcha por el gobierno autonómico andaluz con el objetivo de potenciar la actividad emprendedora. Educación, competencia, empleabilidad y adaptabilidad son cuatro vectores básicos que se consideran imprescindibles para progresar y competir en mercados cada vez más globales, cambiantes y exigentes.

Como siempre, quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la edición de este número, dedicado a un tema de tanta trascendencia para el futuro de nuestra sociedad.

Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial: la necesidad de fomentar una cultura emprendedora

José Antonio Díaz Campos

Resumen: En esta nota se recogen las intervenciones de los participantes en el desarrollo de la mesa redonda “Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial: la necesidad de fomentar una cultura emprendedora”, celebrada el 8 de noviembre de 2017 en el Centro Unicaja de Educación Financiera.

Palabras clave: Sistema educativo; TICs; cultura emprendedora.

Códigos JEL: I21; J20; J21; J64; L26; Q55.

Introducción

El pasado 8 de noviembre de 2017, el Centro Unicaja de Educación Financiera albergó el desarrollo de la mesa redonda “Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial: la necesidad de fomentar una cultura emprendedora”, organizada por el Proyecto Edufinet, impulsado por Unicaja Banco y la Fundación Unicaja, conjuntamente con ECIE (*European Center for Innovation and Entrepreneurship*).

Moderada por Alfredo Chávarri, Director General de Andalucía Económica, contó con la participación de un amplio y variado elenco de representantes de distintos colectivos: José M. Domínguez, Director del Proyecto Edufinet; Mariano Ruiz, Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga; Natalia Sánchez, Vicepresidenta Ejecutiva y Secretaria General de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM); Rafael Ventura, Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga; Eugenio Luque, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga; María Teresa Rodríguez de Sepúlveda, Coordinadora Provincial de Formación de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga; Juan Antonio Aguilar, Profesor Titular de Organización, Gestión Comercial y en Administración de Empresas de Formación Profesional del IES Romero Esteo de Málaga; Álvaro Ceballos, Director en Andalucía y Extremadura de Randstad; y Andrés Ángel González, Profesor Titular de Economía del IES Playamar de Torremolinos y Coordinador de proyectos europeos sobre emprendimiento juvenil.

Inicialmente, José M. Domínguez, en su calidad de Director del proyecto Edufinet, agradeció a los ponentes y asistentes su participación y, en particular, a Andrés Ángel González, al presentar la propuesta en la que encuentra su génesis la celebración de esta mesa redonda, además de mostrar su satisfacción, debido a la relevancia de los temas a abordar, el nivel y la diversidad de los participantes, y el alcance internacional del encuentro, dado que asistieron docentes de casi una decena de países de la Unión Europea. Posteriormente, expuso de manera

sucinta, los objetivos perseguidos en el desarrollo de la mesa redonda: 1) Debatir sobre las causas del desempleo juvenil, así como sobre el papel que juegan los sistemas educativos ante este problema; 2) Analizar el entorno tendencial a fin de vislumbrar las competencias que pueden requerir los empleos futuros; 3) Identificar los posibles estudios y las competencias que pueden facilitar una mayor salida profesional; 4) Realizar un análisis comparativo del grado de emprendimiento entre distintas sociedades europeas; y 5) Definir estrategias para fomentar una cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil y como impulsora del progreso económico y social.

A continuación, Alfredo Chávarri efectuó una breve presentación de los integrantes de la mesa, para a continuación exponer la estructura de los contenidos a abordar en el transcurso de las intervenciones, definidas bajo cuatro grandes bloques: 1) Análisis del entorno de innovación y empresarial actual; 2) Conexión de los sistemas educativos con las competencias requeridas por el mundo empresarial; 3) El fomento de una cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil; y 4) Retos para el futuro.

1. Análisis del entorno de innovación y empresarial actual

Tras estas breves intervenciones introductorias se inició el turno de debate, planteándose en qué medida la globalización económica está provocando que las economías europeas tengan que aprender a convivir con elevadas tasas de desempleo, en qué grado está incidiendo en el modelo estado-nación y si la sostenibilidad del Estado de Bienestar se encuentra en peligro.

Andrés González apuntó que la globalización ha puesto en jaque a los estados-nación, dada la movilidad de capitales. En esta línea, María Teresa Rodríguez señaló que ha dado lugar a la definición de un nuevo escenario, que puede conducir a una reformulación de las relaciones entre países. Por su parte, Rafael Ventura calificó al entorno actual como extremadamente complejo, donde las nuevas

tecnologías están incidiendo y lo seguirán haciendo en el futuro en los procesos industriales, impactando en todos los perfiles profesionales. A continuación, Natalia Sánchez mostró cómo la irrupción de nuevas tecnologías ha conducido a la cuarta revolución industrial, junto con la importancia de desarrollar competencias en materia de innovación, digitalización y emprendimiento en la fuerza laboral.

Seguidamente, Mariano Ruiz señaló que, en este marco, el famoso “Trilema de Rodrik” debería ampliarse, incorporando como nueva vertiente la cuarta revolución industrial. Desde su punto de vista, el modo en el que ésta se desarrolle va a depender de la cualificación de los recursos humanos y de la capacidad de éstos para afrontar los cambios. Eugenio Luque apuntó que el factor humano puede verse sustituido por la robótica en el desarrollo de ciertos oficios.

Álvaro Ceballos enfatizó el carácter transformador de la globalización y de las nuevas tecnologías, lo que ha obligado a las empresas a adaptarse a los cambios para continuar siendo competitivas, siendo una de las palancas para lograrlo el aprovechamiento del talento.

Finalmente, Juan Antonio Aguilar mostró que el aprovechamiento del talento requiere del desarrollo personal y humano de los alumnos.

Tras esta primera ronda de intervenciones, Alfredo Chávarri trasladó a los participantes si la automatización de procesos productivos dará lugar en tasas de desempleo cada vez mayores en los países europeos.

Álvaro Ceballos, sustentándose en los resultados obtenidos en un informe reciente de Randstad Research, apuntó que la digitalización dará lugar a la destrucción de ciertos tipos de empleos, a la par que permitirá la creación de otros, fundamentalmente de alto contenido tecnológico. Asimismo, destacó cómo la digitalización va a conseguir cambiar la formación que reciben los alumnos.

Mariano Ruiz manifestó que la automatización no tiene por qué traducirse necesariamente en la destrucción de empleo, como muestra el hecho de que países como Alemania o Corea, cuyos procesos productivos se encuentran altamente robotizados, presentan bajas tasas de paro.

En este sentido, José M. Domínguez apuntó la propuesta defendida por Bill Gates de aplicación de una carga directa sobre los robots equivalente a la que recae sobre los trabajadores, por lo que la fiscalidad puede ayudar a ralentizar su ritmo de adopción, con el añadido de que los ingresos obtenidos por los nuevos impuestos podrían destinarse al reciclaje de los trabajadores desplazados. Asimismo, repasó los efectos de las anteriores revoluciones industriales sobre el empleo y las condiciones de vida de los ciudadanos.

Por su parte, Juan Antonio Aguilar puso el énfasis en los *gaps* existentes entre la formación recibida por los alumnos y lo que el mercado demanda actualmente, dado que los perfiles que genera el sistema educativo se encuentran obsoletos.

Por otro lado, Natalia Sánchez aludió a los objetivos fijados por la Unión Europea en su Estrategia 2020 en materia de industrialización y el carácter distintivo que presenta frente a las vividas en épocas anteriores al estar muy basada en el conocimiento. En ese sentido, cuestionó la capacidad de los sistemas educativos para formar a los profesionales del mañana.

Rafael Ventura señaló que el problema de la digitalización está relacionado con las competencias de la población ocupada actual. Apuntó que la formación hoy día es más importante que nunca y que las empresas demandan personal para explotar tecnologías surgidas en la propia Universidad.

Seguidamente, María Teresa Rodríguez de Sepúlveda planteó la necesidad de mejorar los canales de comunicación de las empresas con las instituciones educativas.

Por último, Andrés González destacó, basándose en resultados obtenidos en un estudio reciente del MIT, la relación negativa existente entre la productividad y el desempleo, así como la dificultad en delimitar el impacto de la robotización. En línea con intervenciones anteriores, enfatizó la necesidad de preparar a los alumnos para que sepan gestionar la incertidumbre introducida por la disrupción tecnológica.

2. Conexión de los sistemas educativos con las competencias requeridas por el mundo empresarial

Dando continuidad a cuestiones suscitadas en la parte inicial del desarrollo de la mesa, el primero de los temas abordados en este segundo bloque se centró en el análisis de en qué medida se pueden crear espacios de convivencia de la empresa con los procesos educativos en los distintos niveles.

En esta ocasión, inició el turno de intervenciones Eugenio Luque, destacando la buena labor que está desarrollando el sistema educativo, a la luz de la preparación que muestran los egresados, si bien existen importantes áreas de mejora, entre las que se encuentran la dotación y selección del profesorado. Asimismo, mostró la necesidad de adecuarse a los nuevos tiempos mediante un cambio en planes de estudio y metodologías.

Andrés González resaltó la dificultad de consensuar las premisas básicas que debe cumplir todo sistema educativo, que, a su juicio, deben ser tres: económica, cultura e individual. Por otro lado, hizo hincapié en la obsolescencia del sistema educativo en un entorno tan dinámico como el actual.

Postura contraria presentó Rafael Ventura, ya que, según él, la Universidad ha mostrado una gran capacidad de adaptación a las distintas exigencias de las diferentes etapas, destacando la creación de ecosistemas emprendedores capaces de explotar las tecnologías surgidas de investigación desarrollada en su entorno, sirviendo de ejemplo los llevados a cabo por la Universidad de Málaga.

María Teresa Rodríguez de Sepúlveda destacó las dificultades de implementar los cambios en el sistema educativo dado su tamaño, así como las medidas que se vienen adoptando para el fomento del emprendimiento desde edades tempranas.

Juan Antonio Aguilar tampoco se mostró de acuerdo con que el sistema educativo se encuentre obsoleto y coincidió con Eugenio Luque en que la disponibilidad de una política educativa sólida constituye una tarea ineludible. Prueba de lo primero viene dada por la situación que presenta la formación profesional, con un alto grado de inserción de los alumnos y una permanente actualización de su profesorado. Destacó la necesidad de trabajar por proyectos con una perspectiva transversal, a fin de ayudar a solventar los problemas que presenta actualmente el sistema educativo.

En esta línea, Natalia Sánchez reincidió en la importancia de elaborar una política educativa consensuada política y socialmente, así como en seguir potenciando la formación profesional dual, cuyos avances ha sido muy lentos. Por otro lado, mostró su preocupación por el hecho de que las empresas no participen en el diseño de los currículos de las titulaciones universitarias.

Álvaro Ceballos mostró sus reservas sobre la afirmación de que la generación actual es la más preparada, dado el elevado nivel de fracaso escolar. Asimismo, apuntó los desajustes existentes entre la oferta y demanda de empleos de alto componente técnico-tecnológico.

3. El fomento de una cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil

La primera de las intervenciones en este bloque corrió a cargo de Rafael Ventura, quien, apoyándose en los resultados de una encuesta nacional, señaló la alta propensión que muestran los alumnos universitarios a emprender y la adecuación de la formación recibida en la Universidad para ello.

A reglón seguido, José M. Domínguez apuntó que los resultados de estos estudios tienen que tomarse con cierta cautela, ya que el emprendedor debe cumplir ciertas características definidas a través de la “triple A”: actitud, actividad y aspiración, estando su actividad orientada a la mejora de la productividad, no pudiéndose considerar como tal todo aquel que comienza a desarrollar una actividad empresarial.

Juan Antonio Aguilar planteó la disyuntiva existente entre cultura emprendedora y autoempleo,

dado que la primera trata de crear entornos en los que las personas crean relaciones especiales entre ellos para llevar a cabo proyectos. El emprendedor, a su juicio, ha de ser innovador y disruptivo.

Por otro lado, Andrés González destacó, tomando como referencia el informe GEM, la escasa formación en cultura emprendedora que reciben los alumnos de primaria y secundaria.

En este sentido, María Teresa Rodríguez de Sepúlveda puntualizó que la cultura emprendedora ya se está trabajando desde educación infantil.

Por su parte, Eugenio Luque apuntó que la formación emprendedora no forma parte de los planes de estudio y reflexionó sobre la formación en esta materia que reciben los estudiantes universitarios, así como sobre el papel que desempeña la empresa en el diseño de los planes formativos. Por último, se mostró a favor de la segregación de la formación dada la necesidad de adaptarla al nivel que muestre cada alumno.

A continuación, Mariano Ruiz indicó que en Andalucía se está trabajando en la Ley de Fomento del Emprendimiento, cuyo objetivo es transformar el modelo productivo mediante una apuesta por las TICs y la digitalización.

Por último, Álvaro Ceballos comentó que la mayoría de los jóvenes ocupados muestran sus preferencias por las *startups* para desarrollar su carrera profesional, dadas las ventajas que ofrecen en términos de conciliación de vida personal y laboral, el ambiente en el trabajo y la posibilidad de desarrollar un proyecto internacional.

Seguidamente Mariano Ruiz señaló que existe una tendencia creciente al autoempleo, que no siempre viene motivada por la falta de acceso a puestos de trabajo por cuenta ajena.

A continuación Alfredo Chávarri planteó si la falta de educación financiera constituye una de las principales causas del fracaso de los proyectos empresariales y trasladó a los ponentes en qué medida puede estar afectando negativamente la visión que presenta la sociedad sobre la figura del empresario.

Abrió el turno de intervenciones José M. Domínguez, quién mostró los resultados de una encuesta realizada en 2009 a expertos de educación financiera de más de 50 países de la OCDE, en la que se concluía que el analfabetismo financiero fue un factor determinante de la pasada crisis financiera.

En lo que respecta a la hostilidad sobre la imagen del empresario, aludió al estudio elaborado por Manuel Jesús González, cuyas conclusiones validan esta premisa, si bien recientemente se está produciendo una cierta mejora. En este sentido, señaló que habría que analizar si esta valoración puede estar viéndose afectada por sesgos de

información. Por último, tomando como referencia los resultados de recientes estudios desarrollados por Ana María Lusardi en Estados Unidos, confirmó que la educación financiera puede jugar un papel muy importante en el éxito de un proyecto empresarial.

En esta línea Juan Antonio Aguilar expuso que, a su juicio, hay 3 factores claves para desarrollar un proyecto empresarial: la formación financiera, el marketing y la resistencia a la frustración.

Por último, María Teresa Rodríguez de Sepúlveda puso de relieve que la reciente crisis financiera y social ha despertado un enorme interés por parte de las administraciones y del sistema educativo por fomentar la educación financiera.

Las restricciones temporales impidieron abordar de forma específica cuestiones vinculadas al último de los bloques de contenidos, retos para el futuro, si bien se realizaron continuas alusiones en apartados anteriores.

4. Preguntas del público

Finalizado el debate, el público asistente tuvo la oportunidad de lanzar sus preguntas a los ponentes, las cuales ahondaron especialmente en la conveniencia de que los docentes que imparten materias relacionadas con el emprendimiento cuenten con experiencia práctica en este campo, así como en la necesidad de mejorar la conexión del sistema educativo con el tejido productivo.

La conexión del sistema educativo con el mercado de trabajo: algunas consideraciones

José M. Domínguez Martínez

Resumen: En esta nota se recogen una serie de consideraciones y reflexiones acerca de la conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, atendiendo a varios apartados: entorno actual, relación entre los perfiles ofertados por el sistema educativo y las competencias requeridas por el mundo empresarial, fomento de la cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil y perspectivas de futuro.

Palabras clave: Sistema educativo; mercado de trabajo; emprendimiento.

Códigos JEL: I21; I28; J20; J21; J64.

La presente nota recoge algunas consideraciones y reflexiones acerca de la conexión entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, tomando como referencia las cuestiones planteadas en la Mesa Redonda “Conexión del sistema educativo con el mundo empresarial: la necesidad de fomentar una cultura emprendedora”, organizada por el programa de educación financiera Edufinet y el European Centre for Innovation and Entrepreneurship, y celebrada en Málaga el mes de noviembre de 2017. A continuación se recogen las opiniones expresadas con arreglo a los cuatro apartados en los que se estructuró el referido debate:

I. Análisis del entorno actual

Desde hace años, la economía mundial está inmersa en un proceso de grandes cambios impulsados por diversas fuerzas de extraordinaria potencia. Entre tales fuerzas, la globalización económica y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación desempeñan un protagonismo especial. Al hilo de estas, se está produciendo una alteración de los paradigmas económicos que afectan a todos los agentes y a todos los sectores. Se trata de alteraciones de naturaleza tectónica de las que resulta difícil escapar, en un mundo en el que se han desplazado los centros de gravedad económica. Sin embargo, ante un cúmulo de problemas de gran envergadura, muchos ellos de escala internacional o incluso mundial, siguen vigentes los esquemas del Estado-nación, cuyos rasgos esenciales permanecen casi inmutables desde hace siglos.

Así las cosas, la asimetría entre las relaciones económicas y las limitaciones inherentes a dicha fórmula de organización sociopolítica tiende a acentuarse. El conocido trilema de Rodrik, que pone de manifiesto la necesidad de elegir dos de tres objetivos tan importantes como son la incorporación a la globalización económica, la autonomía nacional y el mantenimiento de un régimen democrático, muestra con toda crudeza las limitaciones dentro de las que hemos de desenvolvernos en esta etapa de la historia. El panorama económico, social, educativo, laboral y tecnológico que actualmente afrontan las nuevas generaciones presenta grandes contrastes con el existente hace unas décadas en los países desarrollados. Se han acabado las certezas relativas

que podían marcar, en algunos aspectos, aquella época ya pretérita y periclitada. El mundo entero es hoy día un espacio más reducido, situado al alcance de la mano, pero, como contrapartida, no podemos permanecer aislados de las perturbaciones externas que llegan a través de diversos canales.

En este contexto, particularmente relevantes son los retos que se plantean para el sector público, incapaz de hacer frente de manera eficaz y solvente a todas las funciones y responsabilidades que ha ido incorporando a su ámbito de actuación. Mientras que las necesidades de gasto público son inmensas, los grados de libertad de la política impositiva han disminuido en un mundo con creciente movilidad de los factores y donde la falta de coordinación internacional efectiva da pie a procesos de competencia fiscal perjudicial. El Estado ha ido ampliando sus zonas de intervención, pero, en no pocos casos, con un deterioro de la eficacia en el cumplimiento de sus funciones nucleares. La tendencia a propugnar programas de gasto con total abstracción de la existencia de fuentes de financiación viables sigue siendo un notable escollo.

En cualquier caso, las relaciones entre los sectores privado y público, otrora vistas como antagónicas, deben revisarse para dar paso a esquemas colaborativos que incrementen la eficacia en la solución de los problemas sociales. Quizás, como premisa, desde las primeras fases del ciclo educativo, sería oportuno transmitir la idea de que la solución de los problemas sociales no debe considerarse una obligación exclusiva del Estado, sino que también el conjunto de la población tiene alguna responsabilidad al respecto. Desde mi punto de vista, es en esta premisa donde la figura del emprendedor encuentra uno de sus más firmes puntos de apoyo. El emprendedor entendido como una persona con iniciativa para buscar una solución innovadora a un problema social, no de una simple vía proteccionista ante un mercado de trabajo restringido y, aún menos, como un atajo para el enriquecimiento personal.

La destrucción de puestos de trabajo ante un cambio tecnológico no es un fenómeno nuevo; la historia económica está plagada de episodios de esa naturaleza, normalmente acompañados por la resistencia de los proveedores de los bienes o

servicios afectados por la disrupción. A pesar de ello, hasta ahora, a largo plazo el cambio tecnológico ha tenido un impacto positivo. Hoy día, aunque sujetos a grandes desafíos de sostenibilidad presupuestaria, los países más avanzados disponen de esquemas de protección social que atenúan el impacto de las transformaciones económicas. Esquemas especialmente necesarios en el caso de aquellas personas que, por su situación particular, no estén en condiciones de optar a los nuevos puestos creados por el ciclo tecnológico. Aunque sujeta a un alto grado de controversia, la propuesta de implantar un “impuesto sobre los robots” va encaminada al objetivo de ralentizar la incidencia de la adaptación tecnológica.

Lo que sí parece claro es que las transformaciones económicas en curso están provocando una mayor polarización del mercado laboral, con un desfase creciente entre las diferentes categorías de empleados. El encumbramiento de determinados posiciones contrasta con la precarización de las situadas en la parte inferior de la escala. Así, el problema de la desigualdad se coloca en el centro de las preocupaciones y reclama la aplicación de medidas eficaces y autosostenibles, que permitan conciliar la erradicación de situaciones de necesidad con el mantenimiento de un crecimiento económico adecuado, requisito imprescindible, a la postre, de cualquier política redistributiva.

II. Conexión de los sistemas educativos con las competencias requeridas por el mundo empresarial

A mi juicio, el sistema educativo debe tener como tarea fundamental posibilitar una formación integral de las personas con una triple finalidad: i) ser un ciudadano responsable y consciente; ii) adquirir una capacidad de pensamiento crítico; iii) dotarla de unas competencias adecuadas para poder ocupar un puesto dentro del sistema productivo al servicio de la sociedad. Más allá de esos fines genéricos, cabe concebir distintos planteamientos en función de la riqueza de cada país y de las preferencias individuales. Asimismo, procede diferenciar entre los niveles del ciclo educativo: un primer nivel correspondiente a cualquier miembro de la sociedad, un segundo escalón establecido para la preparación para puestos genéricos dentro del mundo laboral, una variante orientada a la especialización profesional media y un último nivel para la especialización profesional más elevada.

Qué duda cabe de que, salvo que el país cuente con fuentes de renta fija independientes, con la posibilidad de dedicación exclusiva al estudio por el mero placer del estudio, la necesidad de sostener el aparato productivo, generador de empleos y rentas, requiere que el sistema educativo, sin desatender las funciones generales de fomento de la cultura y el conocimiento como valores fundamentales en sí mismos, aporte los recursos precisos para su funcionamiento y desarrollo. De no ser capaz de garantizar esa labor, se generarían disfunciones y frustraciones desde el lado de la demanda y también

de la oferta. Ni empleadores ni estudiantes verían colmadas sus aspiraciones. En definitiva, el sistema educativo no debe limitarse a seguir el dictado de los requerimientos de los empleadores, pero sería absurdo que permaneciera de espaldas a aquellos. Es más, si se logra esa armonía, es más que posible que los dividendos sociales resultantes permitan la creación y el mantenimiento de ofertas formativas no sujetas a los vaivenes de la dinámica empresarial.

El acercamiento a la realidad empresarial desde una edad temprana es una línea de actuación que puede resultar muy fructífera, al ayudar a comprender el rol de los diferentes agentes económicos y el funcionamiento del sistema económico real. En estadios más avanzados, la realización de estancias en empresas puede aportar ventajas para las partes implicadas, además de posibilitar la aplicación práctica de conocimientos y abrir oportunidades para una futura inserción laboral.

III. El fomento de una cultura emprendedora como alternativa al desempleo juvenil

Como he tenido ocasión de expresar en otros lugares, la figura del emprendedor es crucial para el progreso económico. Sin menospreciar en absoluto ninguna manifestación del ejercicio de la misión empresarial, el verdadero espíritu del emprendedor está asociado a la concepción schumpeteriana de empresario, aquella persona capaz de encontrar una solución innovadora y disruptiva para afrontar una necesidad social.

Contrariamente a la idea que emana de esquemas trasnochados, un empresario no tiene por qué ser un explotador sino una persona que ayuda a resolver problemas sociales. No son pocos los atributos que ha de reunir un buen emprendedor. Tener ideas innovadoras, visión de futuro, disposición a asumir riesgos, determinación, capacidad organizativa, autonomía y liderazgo son algunos de ellos. También la disposición de nociones de educación financiera constituye un requisito no desdeñable. Las causas del fracaso de un proyecto empresarial pueden ser muy variadas, sin que sea posible identificar un patrón común. Incluso una experiencia saldada en fracaso puede llegar a ser una base para acometer otro proyecto con más garantías.

Las causas del alto desempleo juvenil son múltiples, pero no parece muy aventurado afirmar que el sistema educativo no desempeña adecuadamente la función de facilitar la inserción de los egresados en el mundo laboral. Y este resulta un problema de carácter estructural, persistente incluso en fases de elevado crecimiento económico.

Como la experiencia demuestra, los grandes emprendedores pueden surgir de la manera más insospechada, no necesariamente dentro del sistema educativo. No obstante, la inclusión de elementos de educación financiera, económica y empresarial desde una edad temprana puede crear un caldo de cultivo favorable para que florezcan más fácilmente las

vocaciones emprendedoras. En España, no solo ha habido tradicionalmente un déficit formativo en tales materias, sino que, como han puesto de manifiesto diversos estudios realizados sobre los contenidos de los textos utilizados en la enseñanza primaria y secundaria, durante bastante tiempo ha prevalecido una visión hostil, claramente distorsionada, acerca de los empresarios.

IV. El futuro

Hace ya años, la OCDE señalaba que uno de los retos del sistema educativo era formar a los estudiantes para puestos de trabajo que aún no habían sido creados. Por ese motivo, hoy día tiene menos sentido que nunca transmitir conocimientos enlatados. Sin renunciar, naturalmente, al estudio del cuerpo doctrinal existente, lo importante es que el estudiante adquiera una verdadera capacidad para afrontar los problemas que se le puedan presentar y para encontrar las soluciones más apropiadas.

Dicho lo anterior, la metodología de estudio es muy importante. Dentro de esta, el aprender a aprender es necesario, pero en modo alguno el enfoque metodológico puede llevar a soslayar los contenidos técnicos de cada especialidad. Lo mismo cabe señalar respecto a la educación en valores. No debe haber conocimiento sin método ni valores, pero tampoco método y valores sin conocimiento. Por último, a mi entender, debería avanzarse hacia una homogeneización a escala internacional en la definición de los contenidos curriculares de las diferentes titulaciones.

Educación, empleo y futuro

Eugenio José Luque Domínguez

Resumen: La educación y el empleo tienen un horizonte incierto en un futuro no muy lejano, que estará condicionado, más que nunca, por la implantación de los avances tecnológicos en las empresas. Tanto la una como el otro cambiarán sus actuales status. Este cambio promete ser vertiginoso y de la capacidad de anticiparnos y de acertar en la adaptación dependerá el éxito de las políticas que se tomen. Inevitablemente, una condición necesaria es la colaboración e implicación de todas las instituciones que garanticen la estabilidad de las políticas. En las siguientes líneas, de forma sintética, se proponen cuatro ámbitos susceptibles de actuación: adecuación de la formación; establecimiento de nuevos niveles educativos; conexión sector educativo-sector productivo; y formación para emprender.

Palabras clave: Educación; formación; empleo; desarrollo; tecnologías; empresa; emprendimiento.

Códigos JEL: A21; A22; I21; O15; O32.

Planteamiento inicial

Cuando nos referimos al binomio Educación-Empleo, necesariamente hemos de hacer alusión a la crisis que todavía padecemos, y de la que esperamos que estemos viviendo los últimos coletazos. En este sentido, somos partícipes de la siguiente afirmación del informe *Mind the Gap de Network of Experts in Social Sciences of Education (NESSE)* y que parece una obviedad, existe una relación directa entre el grado de desarrollo de un país y el nivel de educación; los países que gastan más en educación han sido los menos afectados por la Crisis y son los que están mejor posicionados para salir de ella (Ballas *et al.*, 2012).

Aunque la relación entre educación y empleo siempre ha sido evidente, en la actualidad se ha reforzado aún más si cabe. A mayor y mejor educación/formación, mayor y mejor empleo y a la inversa, a menores niveles educativos mayores tasas de desempleo y a peor educación peor empleo. En este sentido, los países más alfabetizados presentan mayores cifras de empleo. El futuro, sin duda, acentuará mucho más estas afirmaciones y confirmará que una población con alto nivel educativo estará asociada a un mejor desempeño económico y a una mayor atracción de inversiones.

Una buena educación permite, primero, fortalecer los principios y valores de la vida social; segundo, adaptarse más fácilmente a los cambios tecnológicos y productivos; tercero, ensayar nuevas opciones por quienes se suponen que conocen el camino mejor; cuarto, tener mayores garantías para tomar decisiones acertadas; y, quinto, salir con menor dificultad de situaciones de crisis.

El cimiento sobre el que se construye una sociedad moderna, desarrollada, igualitaria y justa es la educación. Si el cimiento es inestable entonces aparecerán grietas previas a la ruina y, quizás, al derrumbe. En este sentido, es un hecho constatable que las sociedades más avanzadas tienen sistemas educativos cuyo diseño está al margen de las coyunturas políticas. Son estables, perdurables en el tiempo, y, en definitiva, *una cuestión de estado*.

En las líneas que siguen, basaremos nuestros planteamientos en tres ideas: primera, la educación, a todos los niveles, es una cuestión de estado que debe quedar al margen de las batallas electorales; segunda, la salud del Sistema Educativo guarda una estrecha correlación con el bienestar general de la población; y tercera, una población educada y formada es una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad.

El Sistema Educativo español ha adolecido, en las últimas décadas, de una sostenida y preocupante provisionalidad en su diseño (7 leyes orgánicas en 40 años). Ante cualquier reforma, desconocemos su duración, pero sospechamos de antemano que tendrá una corta vida. Y, aunque en los últimos tiempos han tenido lugar notables avances en todos los niveles de la enseñanza pública¹, el porcentaje de población con niveles educativos bajos sigue siendo muy elevado en nuestra sociedad. La educación infantil presenta una baja tasa de escolarización en comparación con el resto de Europa y con gran disparidad entre las distintas comunidades autónomas. La educación secundaria postobligatoria presenta reducidos porcentajes de acceso, especialmente a la formación profesional, y con un nivel de graduación en todos los niveles, excepto en el Universitario, muy por debajo de los promedios internacionales. Las deficiencias de la formación preuniversitaria condicionan la adecuación para los estudios universitarios. La OCDE califica al Sistema Educativo español de ineficiente y el Informe PISA (OCDE, 2015) nos sitúa en las peores posiciones. Si a lo anterior unimos problemas endémicos, como las elevadas tasas de abandono y fracaso académico (las más altas de Europa), la falta de recursos materiales y humanos la ausencia de incentivos a la docencia, el desánimo en el profesorado, la deficiente formación de los alumnos con bajos niveles de conocimiento en competencias básicas (especialmente en lectura, idiomas y matemáticas), la falta de visión de futuro para

¹ Se ha universalizado la escolarización en las etapas obligatorias, se ha elevado significativamente el nivel educativo de la población, con un alto porcentaje de población con estudios universitarios, y la educación secundaria obligatoria presenta una escolarización prácticamente completa.

anticiparse al tipo de formación que deben recibir los futuros profesionales y la ausencia de un rearme ético para la formación integral, podemos concluir que distamos mucho de la excelencia a la que aspiramos.

El presente no es bueno para los que tienen bajos niveles de formación y el futuro no será mejor. La Crisis ha puesto de manifiesto que el desempleo, como reflejan los datos de la Encuesta de Población Activa (INE, 2017), se concentra en personas con bajo nivel educativo, equivalente a la Enseñanza Secundaria Obligatoria o menos, mientras que ocurre lo contrario con los estudios superiores. A la vista de este escenario, es imprescindible reconocer las debilidades de nuestro Sistema Educativo y dar pasos para intentar poner remedio a una previsible situación que puede ser dramática para la sociedad y la población que la sostiene. A nuestro entender, son cuatro los ámbitos que merecen una atención especial: adecuación de la formación; establecimiento de nuevos niveles educativos; conexión sector educativo-sector productivo; y formación para emprender.

Adecuación de la Formación

Una asignatura pendiente de todos los niveles educativos y del sector productivo, es la adecuación de la formación a las necesidades de la sociedad y, lo que es más importante, a las necesidades que están por venir. Éstas condicionarán los futuros empleos, cuestión que nos debe obligar a anticipar las nuevas líneas de formación para satisfacer las demandas de la empresa y de la sociedad en un futuro cercano. El esquema tradicional de los actuales planes de estudios debe dejar paso a otro modelo con nuevas materias y con nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, que se basen en la adquisición de habilidades, capacidades y competencias por parte de los estudiantes, que les prepararán para una mayor y mejor inserción en el mercado laboral, con transversalidad de contenidos que fomenten la creatividad y la innovación. Esto va a requerir un profesorado con dos perfiles, el académico y el profesional, cuya complementación no sólo formará a los futuros profesionales, sino que detectará competencias, capacidades y habilidades. No bastará con las básicas de la educación tradicional (*saber leer, entender lo que se lee, saber redactar y saber exponer*); al profesional del futuro se le va a exigir, además del dominio de varios idiomas (en España vivimos de espaldas a esta necesidad), capacidad de análisis y síntesis, de trabajo autónomo, resolución de problemas y de toma de decisiones, saber organizar y planificar, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y espíritu emprendedor, trabajar bajo presión, creatividad, motivación, gestión del tiempo, adaptación a nuevos escenarios, entre otras. El Sistema Educativo tiene que estar preparado para estas exigencias y para atender las necesidades de los estudiantes, de las empresas y, sobre todo, de la sociedad. Las rigideces normativas no deben impedir que esto sea una realidad.

Establecimiento de Nuevos Niveles Educativos

En la actualidad, y, sobre todo, en la Enseñanza Universitaria, se dan dos situaciones no deseables. Por un lado, una elevada tasa de abandono y de fracaso. Y, por otro, las expectativas generadas en los estudiantes que finalizan, que están desembocando más veces de lo deseado, y, en el mejor de los casos, en una sobrecualificación al desempeñar tareas que están muy por debajo de su nivel de preparación y, en el peor de los casos, en la frustración por no trabajar en algo relacionado con lo que se ha estudiado. El abandono y fracaso, por un lado, y la sobrecualificación y la frustración, por otro, suponen un coste, personal, social y económico enorme, al que las autoridades educativas deben ser sensibles.

La solución implicaría, primero, ajustar la oferta de los titulados a la demanda de la sociedad, permitiendo el acceso, llegado el caso, solo a los mejores. El Sistema Educativo debería dar respuesta a las distintas exigencias y capacidades de sus alumnos y futuros profesionales. El principio de justicia de “*dar igual a los iguales y desigual a los desiguales*”, es aplicable en educación, probablemente atenuaría el abandono y el fracaso escolar, y sacaría mayor partido a los que por sus capacidades pueden dar mejores resultados. Asimismo, debería llevar aparejado la creación de nuevos niveles educativos, que se adecuarían a las capacidades de los estudiantes y a la atención de otras demandas sociales.

La necesidad cada vez más acuciante de una Formación Profesional reconocida y prestigiada, es una carencia injustificable en una sociedad que necesita profesionales y técnicos intermedios para su desarrollo. Por otro lado, unos estudios universitarios intermedios, similares a los que existían en el anterior sistema, con un enfoque formativo diferente al de los Grados, atenderían unas necesidades sociales, con un perfil más técnico y práctico y, al mismo tiempo, satisfaría la demanda de muchos alumnos que actualmente se ven obligados a realizar estudios de Grado, al carecer de una alternativa adecuada.

Conexión Sector Educativo-Sector Productivo

El Sistema Productivo está cambiando y lo hará aún más en el futuro por la automatización y robotización que ya son una realidad en muchas empresas, esto provocará inevitablemente una reducción en el empleo. Son muchas las voces, en todo el mundo, que se alzan alertando de la pérdida de puestos de trabajo por el elevado riesgo de automatización, algo que parece inevitable.

El Sistema Educativo, con frecuencia, no ha seguido el ritmo que imponía el Sistema Productivo. Hasta ahora el Sistema Educativo no ha producido técnicos en el sentido estricto: el Sistema Educativo formaba y el Sistema Productivo cualificaba según sus necesidades. Es preciso reducir la distancia entre las empresas y la enseñanza y, para ello, la sociedad y las empresas tienen que participar en el proceso formativo, trabajar juntas, implicándose en el proceso

de aprendizaje, para dar respuesta al nuevo escenario social.

La formación en competencias, habilidades y capacidades, requiere el concurso de las empresas, empresarios y emprendedores y profundizar en metodologías, unas nuevas y, otras, fomentando las que ya se han iniciado como las prácticas, la formación en empresas (Formación Dual), el aprendizaje por proyectos y el Aprendizaje-Servicio, o incentivando y premiando el esfuerzo de los alumnos. Las acciones de mecenazgo favorecerían iniciativas que podrían redundar en la realización de proyectos con una finalidad concreta.

Todo ello contribuiría a propiciar un entorno favorable para la creación de oportunidades de colaboración o de trabajo y proporcionaría información a los estudiantes para que puedan orientar sus carreras profesionales, ya que facilitaría al sector educativo un mayor conocimiento de las profesiones y demandas del futuro, las capacidades que deben adquirir; y a las empresas el conocimiento de los titulados, dándole una visibilidad de la que carecen en la actualidad, y un mejor aprovechamiento del talento que mejoraría, sin lugar a dudas, el funcionamiento de las empresas, evitando la sangría que es la emigración de potenciales profesionales que no son contratados por nuestras empresas (los formamos aquí y lo aprovechan fuera), y que no contribuyen al bienestar ni a la mejora de nuestra convivencia, unido al drama y desarraigo personal y familiar que puede suponer la necesidad de irse de su tierra para poder desarrollar su futuro profesional.

Formación para Emprender

La escasa preparación de nuestra población en temas de creación y gestión empresarial capaz de competir en la actual situación coyuntural, es, en buena parte, la responsable de que nuestro porcentaje de actividad emprendedora sea discreto. Según el último Informe GEM España (2016) (*Global Entrepreneurship Monitor*): “... de los doce factores estudiados en el ecosistema emprendedor español, ..., la educación y formación emprendedora en la etapa escolar, ..., recibió la valoración más baja (1,7)” (p. 34). Y en torno al 50% de los emprendedores de España tienen una educación específica para emprender (p. 72)”.

La sociedad necesita un gran número de emprendedores para promover la generación de riqueza, con todo lo que ello implica para el empleo y la mejora de la calidad de vida. El emprendedor es la figura con mayor capacidad para impulsar el crecimiento económico y lo hace de 4 maneras: convirtiendo ideas innovadoras en oportunidades económicas; rejuveneciendo el tejido productivo, creando nuevos puestos de trabajo e incrementando la productividad.

Uno de los factores explicativos del crecimiento económico de las sociedades es el dinamismo empresarial, el aliento del espíritu emprendedor y el

desarrollo del capital humano. Por lo tanto, nuestras autoridades educativas deberían asumir claramente la importancia estratégica que los estudios de contenido económico tienen para configurar elementos estructurales que impulsen nuestro mayor bienestar futuro.

La formación emprendedora es un complemento imprescindible a la formación académica. Los empresarios y emprendedores tienen que compartir ideas en las escuelas y universidades, basándose en el intercambio de experiencias privadas y públicas, en la identificación de nuevos yacimientos de empleo y en el fortalecimiento de la cooperación.

Esta realidad, sin embargo, no tiene un reflejo adecuado en el actual Sistema Educativo y las medidas que se están tomando para paliar este problema todavía no tienen impacto ni visibilidad. No se ha llegado a todo el alumnado ni con las personas adecuadas. Es necesario emprender acciones conjuntas en los campos de la formación, la investigación y la difusión y colaboración.

A modo de conclusión

Podemos decir que, la tecnología será el catalizador que revolucione el sector productivo, con consecuencias imprevisibles para el empleo. Según el historiador Harari (2017), las personas sin cualificación se convertirán en la clase inútil y deberán vivir del resto.

Ha surgido una nueva forma de ludismo (movimiento en contra de los adelantos que destruyen empleo) y que se hable de la “sociedad postrabajo” y de la necesidad de una “renta básica universal”. La primera consecuencia será la paulatina aparición de nuevos trabajos relacionados con el talento y el conocimiento y la desaparición del resto, que lo harán las máquinas, ganarán los trabajadores con conocimientos tecnológicos, la especialización dejará paso a perfiles más transversales y versátiles. Es previsible que desaparezca el empleo duradero y que crezca el vinculado a proyectos y que la movilidad sea un requisito indispensable. El futuro tendrá que ser solidario porque perderán los menos cualificados y habrá un problema para la gente que no tiene talento.

Ante este escenario, deberían saltar las alarmas en el sector educativo, que requerirá reformas de calado como los cambios que hemos sugerido, adecuando la formación, estableciendo nuevos niveles, la imprescindible conexión con las empresas que propondrán las necesidades que hay que satisfacer y con una formación que fomente el autoempleo. Y para todo ello, es imprescindible y urgente un Pacto por la Educación de todos los entes implicados, que insuffle estabilidad institucional, que perdure en el tiempo y que es demandado por muchos sectores de la sociedad. En definitiva, tenemos un reto y deberíamos aprovechar la oportunidad para acordar el Sistema Educativo que queremos. La sociedad, en general, y los jóvenes, en particular, se lo merecen.

Referencias bibliográficas

BALLAS, D., LUPTON, R., DALE, R., KAVROUDAKIS, D, HENNIG, B., YIAGOPOULOU, V., DALE, R. Y DORLING, D. (2012): *Mind the Gap. Network of Experts in Social Sciences of Education (NESSE)*. Comisión Europea.

<http://www.nesse.fr/nesse/activities/reports/mind-the-gap-1>.

HARARI, Y. N. (2017): La Clase Inútil: el significado de la vida sin trabajo y una renta básica universal. Conferencia en la Universidad Hebrea de Jerusalén el 8 de mayo de 2017.

https://www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/esp/sociopol_nwo242.htm

Instituto Nacional de Estadística (2017): Encuesta de Población Activa

<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9449>.

GEM España (2016): Global Entrepreneurship Monitor. Centro Internacional Santander Emprendimiento.

<http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/InformeGEM2016.pdf>.

(OCDE, 2015). PISA 2015 Results, OCDE.

Consideraciones sobre la conexión del sistema educativo con el mundo empresarial

Mariano Ruiz Araujo

Resumen: En esta nota se presentan una serie de valoraciones acerca del vínculo existente entre el sistema educativo y el ámbito empresarial y la intensa labor de promoción del emprendimiento y la mejora educativa que está llevando a cabo la Administración de la Junta de Andalucía.

Palabras clave: Sistema educativo; mercado de trabajo; emprendimiento.

Códigos JEL: I21; I28; J20; J21; J64.

La conexión del sistema educativo con la empresa es una de las cuestiones clave que más nos preocupa cuando miramos a nuestro alrededor y vemos una Andalucía con una fuerza laboral cualificada y con la generación mejor preparada de nuestra historia y, sin embargo, muchos jóvenes no encuentran una oportunidad para trabajar. Es la lacra de hoy: el desempleo juvenil. ¿Nuestra mejor generación está condenada al desempleo o a buscar trabajo en el exterior? ¿Será ésta la única alternativa para entrar en el mercado laboral?

En estos últimos años, nuestra comunidad autónoma se ha esforzado especialmente en mejorar la educación y cualificación de los jóvenes, lo que nos ha llevado a contar hoy día con la generación más preparada de nuestra historia: en 1981 sólo la tercera parte de la población activa (personas que trabajan más las que están buscando empleo) tenía formación cualificada, ya sean estudios secundarios y/o universitarios, mientras que actualmente, se alcanza el 88%. A pesar de ello, somos conscientes de que vivimos unos momentos cruciales en nuestro entorno económico y social, siendo el colectivo de los jóvenes una de las principales víctimas de esta crisis económica, ya que se han visto afectados justo en el momento clave de su trayectoria laboral: la transición de la educación al empleo.

La realidad económica actual les cercena uno de los ámbitos fundamentales del individuo en su desarrollo como persona y como ciudadano: el derecho al trabajo. Pero no todos los jóvenes se han visto igualmente damnificados por la pérdida de empleo, ya que afecta de diferente manera, según el nivel de estudios alcanzado. Hemos de reconocer que las dificultades en la inserción laboral de un joven universitario son menores que las de un joven que abandonó la educación obligatoria.

Antes de los 20 años, todos los jóvenes suelen tener bajas tasas de empleo, siendo su nivel de formación una variable sin importancia, en esta franja de edad. Sin embargo, en la etapa adulta, es decir, en los momentos centrales de su vida, ya se nota una mayor diferencia, puesto que las personas de cualificación media-alta presentan, según las estadísticas, unas tasas de ocupación mucho mayores.

Pero esta realidad económica no sólo ha afectado a muchos jóvenes a la hora de acceder a un puesto de trabajo, también hay que tener en cuenta a los adultos que han perdido sus empleos, siendo el común denominador, en ambos casos, la baja formación y las mínimas competencias básicas que se dominan. Podemos tomar como ejemplo el primer trimestre de 2014, cuando la tasa de paro de los jóvenes con formación universitaria se situaba en un 13,5% frente a un 56% de los que tenían sólo estudios medios. En el caso de los adultos, los porcentajes eran del 10% y del 52%, respectivamente.

Vemos, por tanto, el importantísimo papel que juega la formación y la capacitación a la hora de acceder y mantener nuestros puestos de trabajo. Y es que las oportunidades de entrar en el mercado laboral aumentan según lo hace el nivel de formación.

Toca pensar y buscar soluciones y alternativas a lo que, sin duda, es uno de los grandes problemas socioeconómicos de hoy, que de no resolverse, pondrá en juego nuestro estado de bienestar.

Vamos a intentar dividir, con ayuda de una puerta imaginaria, nuestro mundo laboral en dos partes: por un lado, la población activa, es decir, los que están buscando empleo y los que ya trabajan; y por otro, las empresas, nuestra economía, ese mundo en el que cambian los flujos comerciales y donde el avance tecnológico puede resultar abrumador; ese lugar en el que están las empresas ya constituidas con plantillas de trabajadores y en búsqueda de nuevos efectivos; y también el hueco de otras empresas, es decir, aquellas que aún no están, pero que pueden llegar a crearse de la mano de los que están al otro lado de la puerta.

La llave que puede abrir la puerta para poder formar parte de ese mundo empresarial, ya sea de una empresa aeroespacial o de una de venta *on line* al por menor de productos de belleza, será la capacitación y la formación adaptada a ese sistema económico cambiante.

Un buen comienzo sería por tanto, preguntarse: ¿cómo es actualmente esa economía? Pues básicamente se trata de una economía digital, donde existe una correlación directa entre la inversión de un país en digitalización, el aumento de su PIB y el

descenso de las tasas de desempleo. Hay que tener en cuenta que la economía digital representa ya el 22,5% de la economía mundial y podemos ir incluso más lejos, ya que la UE estima que en los próximos años, y gracias a la digitalización, las empresas podrían incrementar su productividad en un 20%, y las administraciones, reducir sus costes en otro 20%. También calcula la UE en hasta un 90% los puestos de trabajo que requerirán un cierto nivel de competencia digital en los próximos años, y en España, la CEOE estima que la digitalización puede crear 250.000 puestos de trabajo hasta el año 2020. Por lo tanto, la Administración Pública va a hacer todo lo posible para concienciar a las empresas de la importancia y beneficios de incorporar las TIC, de aumentar sus competencias en este ámbito e impulsar su transformación digital, porque lo que beneficia a ellas, beneficia a todos. Son muchos datos que pueden apabullar a los que están al otro lado de la puerta, ¿no?

Ahora podemos hacernos la pregunta al contrario: ¿qué trabajadores potenciales tienen las empresas ahí, al otro lado? Pues tienen un 61,6% de personas con estudios básicos, un 20,4% con estudios medios y los que tienen estudios superiores, que representan sólo un 18% (según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2017, publicada por el Instituto Nacional de Estadística).

Y con estos datos volvemos a preguntarnos: ¿estamos condenados al desempleo o a buscar trabajo en el exterior, como única alternativa para entrar en el mercado laboral?

La mayoría de los desempleados son personas que sólo tienen estudios básicos, lo que apunta que una mayor formación te protege del desempleo. Es cierto que hay universitarios en búsqueda de empleo, pero son la minoría, y en la mayoría de los casos, cuando consiguen su primera experiencia laboral, logran ya la incorporación al completo en las empresas. Es cuestión de superar la falta de prácticas y demostrar su valía como profesionales aplicando la teoría que han aprendido en la Universidad. Para ello, los planes de empleo del gobierno andaluz están dando muy buenos resultados, ya que estos estudiantes acceden a puestos de trabajo de no menos de seis meses de duración, con lo que consiguen su primera experiencia laboral. Otra buena alternativa sería el **emprendimiento**, es decir, desarrollar un proyecto empresarial propio. Lo cierto es que contamos cada año con más emprendedores cualificados. Más de una tercera parte de los estudiantes universitarios andaluces sigue estando dispuesta a emprender y prefiere tener su propio negocio a trabajar por cuenta ajena. Hablar de emprendimiento universitario es hablar de talento, de nuevas oportunidades para construir un mundo mejor para todos, en un entorno excepcional, donde se gesta el conocimiento y se generan ideas gracias al capital humano cualificado, que, a su vez, aporta innovación y competitividad al tejido productivo, a ese mundo empresarial del que formamos parte.

¿Pero qué pasa con los que tienen estudios básicos y medios? ¿Qué alternativas tienen al desempleo? Cuentan con varias alternativas como: la **Formación para el Empleo**, donde se incorporan las nuevas orientaciones del mercado laboral, con mención expresa a la Economía Digital y la Industria 4.0 como elementos que suponen un desafío para la competitividad de las empresas. También la **Formación Dual**, donde se combinan el ámbito educativo y el del empleo. Estas experiencias de formación profesional que de un modo simultáneo comprenden la transmisión de conocimientos y habilidades a las personas trabajadoras, al tiempo que desempeñan un trabajo efectivo relacionado con la cualificación profesional en la que están siendo formadas, son altamente eficientes para mejorar la empleabilidad.

Además, hay otra alternativa: **el emprendimiento**. Es la misma alternativa que se dio anteriormente a los universitarios que esperaban tras la puerta, porque teniendo distinto nivel formativo, pueden emprender igualmente. Está claro que no van a desarrollar los mismos proyectos, pero el camino es el mismo y la finalidad, también. Sólo hay que tener iniciativa y decisión, y claro está, trabajar las habilidades, la autonomía y la confianza.

Es posible que todo radique ahí, en que se deban trabajar las habilidades, el concepto de emprendimiento y el de invertir en uno mismo, desde una temprana edad, para que no te lo cuenten mientras haces cola en la oficina de Empleo, sino que vaya creciendo contigo y desarrollándose de forma natural junto a los conocimientos de matemáticas o de lengua. Acceder al mundo laboral no sólo depende de que una empresa cuente contigo. Tú puedes ser tu propia empresa, puedes tomar la iniciativa y pasar al otro lado de la puerta haciendo crecer una idea y convirtiéndola en una realidad.

El mundo laboral está en permanente cambio y por eso se están modificando las formas de trabajar - aparecen nuevos empleos, los actuales se van transformando-, por lo tanto, la formación también debe dar respuesta a esos cambios. Uno de los principios sobre los que se fundamenta el sistema educativo andaluz es la mejora permanente, la potenciación de la innovación y su modernización. Es por eso que se aprobó, mediante el Decreto 219/2011, de 28 de junio, la necesidad de que el sistema educativo adopte un papel más activo en la promoción del espíritu emprendedor. Debemos entender el emprendimiento como una manera de pensar y actuar (iniciativa) orientada tanto hacia el desarrollo personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente). Programas como "INNOCIA" y "Tengo un Reto", están funcionando muy bien. En este tipo de programas, los niños desarrollan sus habilidades y su creatividad, y

aprenden a creer en sí mismos mejorando su capacidad de decisión ante las disyuntivas que se les van presentando durante el desarrollo de sus ideas.

Pero ¿qué pasa con los que ya no son niños y no han tenido esos conocimientos desde el colegio? Si deciden el emprendimiento como alternativa a su situación de desempleo, ¿tienen posibilidad?, y ¿pueden hacerlo? Sí. Hay herramientas que hacen posible que des el salto y cruces al otro lado. Hay recursos, experiencia y resultados. Existe en Andalucía una amplia red de apoyo al emprendimiento, probablemente la más extensa del país, con más de 260 Centros Andaluces de Emprendimiento y dotada de personal técnico cualificado y con experiencia que acompaña a toda iniciativa emprendedora, desde que nace hasta que se consolida, haciendo suyo cada proyecto. Se trata de “Andalucía Emprende”, una herramienta del gobierno andaluz, totalmente gratuita y a disposición de todo ciudadano que lo necesite.

Emprender no es sólo posible, sino necesario. Ya no depende sólo de formarte en una materia y esperar a que una empresa te incluya en su plantilla, como ha venido sucediendo durante décadas en nuestro país. La vida económica de hoy ha provocado nuevas tendencias en la estructura del empleo que requieren un nivel de proactividad y de empoderamiento en el ciudadano que hace unos años ni siquiera imaginábamos. Ahora, la complejidad del mercado laboral te ofrece la posibilidad de ser tú mismo el que desarrolle su propio proyecto empresarial.

Realmente somos una tierra emprendedora, de gente con gran talento y creativa. De hecho, somos la Comunidad Autónoma con más emprendedores del país (según GEM Andalucía 2016), de lo que debemos sentirnos muy orgullosos. Hoy hay comunidades y países europeos que se interesan por nuestra estructura emprendedora, de hecho, está a punto de aprobarse la Ley de Fomento del Emprendimiento de Andalucía, primer referente legislativo de España en esta materia, que va a convertir el emprendimiento en un derecho ciudadano, que pueda ejercerse en igualdad de oportunidades.

Ahora sólo hace falta reflexionar y recuperar esa idea que guardaste en un cajón porque pensabas que tú no podías llegar a desarrollarla. Ahora toca dar el salto, abrir la puerta y pasar al otro lado para ser parte de algo grande. ¿Quieres ser tú uno de esos valientes?

El misterio de la curva de Phillips desaparecida¹

José M. Domínguez Martínez

Resumen: En la presente nota se efectúa una reflexión acerca de la pérdida de relevancia de la curva de Phillips en el análisis macroeconómico y como marco de referencia para la aplicación de la política económica. Se aborda la cuestión de la posible inexistencia de dicha curva a raíz de los desarrollos acontecidos en las últimas décadas en el mercado de trabajo y se comenta la situación reciente de España.

Palabras clave: Curva de Phillips, Mercado de trabajo, Inflación, Paro, España.

Códigos JEL: E24.

Hace ya casi sesenta años, el economista neozelandés A. W. Phillips postuló la famosa curva que lleva su apellido, según la cual la variación de los salarios guarda una relación negativa con la tasa de desempleo; a mayor tasa de paro, menores aumentos salariales, y viceversa. Muchas han sido las ampliaciones y revisiones de ese modelo tan simple y, en el fondo, basado en una lógica casi inapelable. Por mucho que rechacemos que el trabajo pueda ser considerado una mercancía, resultaría un tanto extraño que su retribución no se viera afectada por las condiciones del mercado laboral y por el implacable juego de la oferta y la demanda, que acaba resumiéndose en la tasa de desempleo.

Durante bastante tiempo llegó a prevalecer una visión bastante ingenua que concebía la curva de Phillips de una economía como una relación estable que ofrecía a los responsables de la política económica una serie de combinaciones elegibles de paro e inflación. Dentro de lo negativo, los dos males económicos bajo el foco, el paro y la inflación, marchaban en sentido contrario. Sin embargo, la crisis de los setenta del pasado siglo dejó bastante claro que ambos males pueden persistir al unísono. Y, ya desde hace tiempo, encontrar una curva de Phillips bien definida y estable se convirtió en una verdadera quimera. La otrora típica curva en forma de media luna empezó a difuminarse, si no a desaparecer, en los registros estadísticos empíricos.

Pero sería absurdo suponer que se pueda ignorar por completo una relación tan trascendental y, así, a lo largo de los últimos años son numerosos los trabajos de investigación que tratan de recuperar la pista de su representación gráfica real. Para algunos economistas, el hecho de que no se llegue a percibir la curva de Phillips a partir de una inspección superficial de los datos no significa que no exista. Su existencia se considera crucial para la conducción de la política monetaria.

En su blog del Financial Times, en dos entradas del mes de octubre de 2017, Gavyn Davies llevaba a cabo un repaso ilustrativo del estado de la cuestión. En ellas sostenía la tesis de que el comportamiento de la inflación puede venir condicionado por otras variables que contrarresten el impacto del desempleo. Es decir, muchas otras variables pueden influenciar la evolución de la inflación, y algunas perturbaciones sobre estas variables pueden ocultar la relación subyacente entre la inflación y el paro. El papel de la globalización, la caída estructural de precios en algunos sectores, los cambios demográficos y las expectativas inflacionarias pueden desempeñar un papel relevante al respecto.

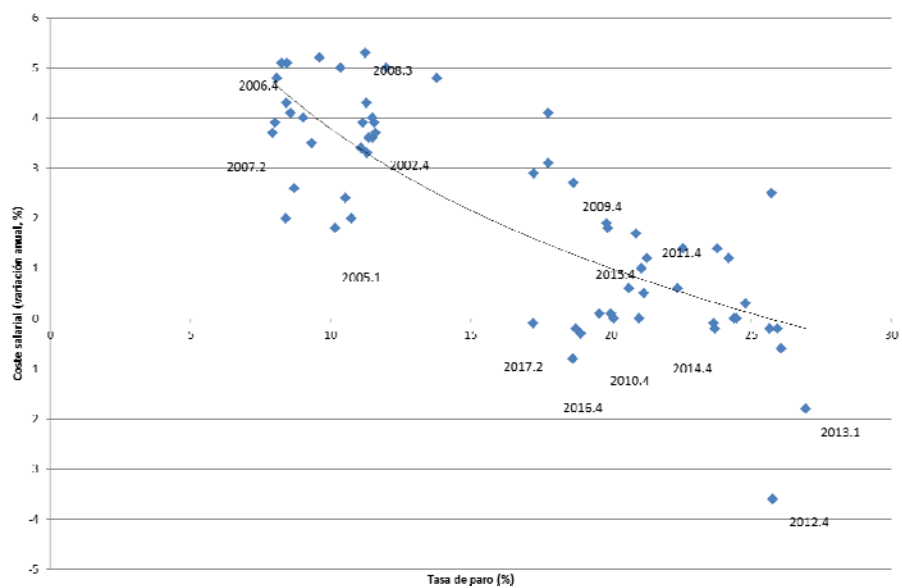
Lo que sí parece desprenderse es que, debido a algunos de los desarrollos recientes, la curva de Phillips se ha vuelto más plana, de manera que una caída en la tasa de desempleo tiene hoy día mucho menos impacto en la elevación de la inflación que en los años setenta del pasado siglo.

En este contexto, como subraya *The Economist* (4 de noviembre de 2017), cuanto más plana sea la curva de Phillips, el coste para los bancos centrales, en términos de una mayor inflación, por el hecho de retrasar el aumento de los tipos de interés es bastante bajo.

En el primer gráfico adjunto se representa la relación entre la tasa de desempleo y la variación salarial en España en los últimos años. La relación queda más perfilada si se incluyen los datos de las variaciones salariales con un retraso de cuatro trimestres, como se hace en el segundo gráfico.

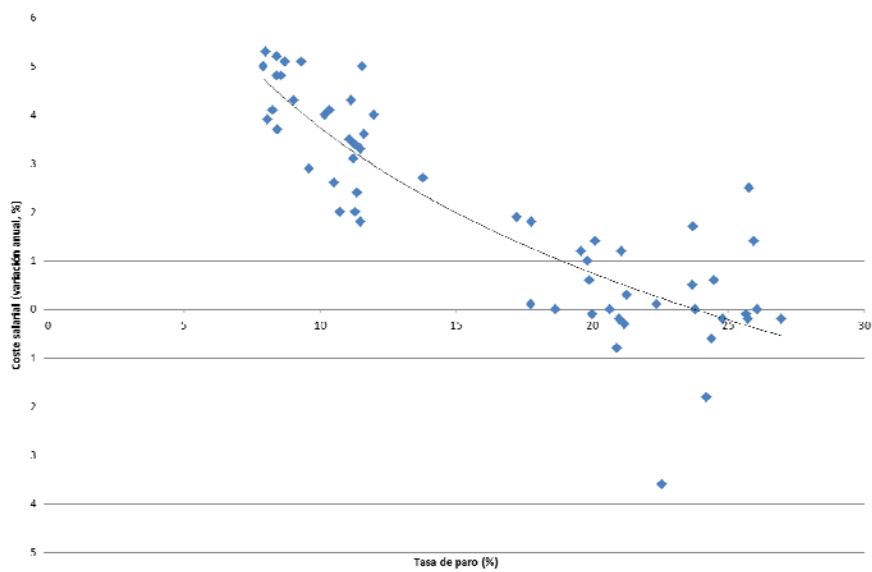
¹ Artículo publicado en el blog personal del autor ("neotiemposvivo.blogspot.com") con fecha 23 de noviembre de 2017.

Gráfico 1: Tasa de paro y variación del coste salarial, España, período 2002-2017



Fuente: INE y elaboración propia.

Gráfico 2: Tasa de paro y variación del coste salarial, España, período 2002-2017
(dato de paro retardado cuatro trimestres)



Una mirada alternativa a la relación entre la tasa de desempleo y la inflación

José María López Jiménez

Resumen: En este artículo se muestra cómo la tasa de desempleo en España es, con diferencia, una de las más elevadas de Europa. La reforma laboral de 2012 ha tratado de eliminar algunas de las rigideces de nuestro mercado de trabajo, aunque con un éxito moderado por el momento. Una adecuada valoración del impacto de la inflación en los salarios nominales, conocida tanto por los empleadores como por los empleados y sus representantes, podría haber servido para mitigar la destrucción del tejido empresarial y, por tanto, de empleo, en estos años posteriores a la crisis financiera.

Palabras clave: Desempleo; inflación; reforma laboral; Richard H. Thaler.

Códigos JEL: E31; J01; J30; J50.

Es evidente que, a simple vista, hay elementos que diferencian a España para mal del resto de sus socios de la Unión Europea en materia de ocupación laboral.

De la información sobre desempleo proporcionada por Eurostat se desprende lo siguiente:

Cuadro 1: Desempleo (% en media anual)

	UE 28	Eurozona (19 países)	España
2008	7,0	7,7	11,3
2009	9,0	9,6	17,9
2010	9,6	10,2	19,9
2011	9,7	10,2	21,4
2012	10,5	11,4	24,8
2013	10,9	12,0	26,1
2014	10,2	11,6	24,5
2015	9,4	10,9	22,1
2016	8,6	10,0	19,6
2017	7,6	9,1	17,2

Fuente: Eurostat.

Si tomamos como referencia el ejercicio 2017, solo Grecia supera a España con una tasa de desempleo del 21,5%. Tras España, que ocupa el segundo lugar de esta ominosa clasificación, los siguientes países son: Italia (11,2%), Croacia (11,1%), Chipre (11,1 %) y Francia (9,4 %). En la mejor posición encontramos a Noruega, con una tasa de desempleo del 2,7% en 2008 y del 4,2% en 2017 (en empate, en dicho ejercicio, con Hungría). En Savšek (2018) se analizan los principales obstáculos para la contratación de trabajadores por las compañías de la Unión Europea: la incertidumbre, la escasez de mano de obra cualificada, las altas cotizaciones sociales, los elevados salarios y la falta de seguridad jurídica ligada a las reformas laborales.

A estas alturas, precisamente, ya hemos perdido la cuenta del número de reformas laborales acometidas en nuestro país para tratar de superar las rigideces de un mercado laboral que ni tan siquiera en época de bonanza económica permite con facilidad que la tasa

de desempleo baje del 10% (un análisis de la evolución, desde el punto de vista legal, de las relaciones laborales en España en los últimos 40 años puede encontrarse en Medina, 2017).

Pero de entre todas las reformas merece ser destacada, por su cercanía en el tiempo y por su profundidad, la de 2012, llevada a cabo por medio de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

En el primer párrafo del preámbulo de la Ley 3/2012 el legislador no se fue por las ramas: “La crisis económica que atraviesa España desde 2008 ha puesto de relieve las debilidades del modelo laboral español. La gravedad de la crisis actual no tiene precedentes. España ha destruido más empleo, y más rápidamente, que las principales economías europeas”.

Las manifestaciones de esta precariedad del modelo han sido la elevada tasa de paro entre los menores de 25 años, con el consiguiente abandono del país por parte de una parte sustancial de la juventud; la mayor duración del desempleo de larga duración; la elevada tasa de temporalidad; y la vulnerabilidad del sistema de la Seguridad Social, que ha de asumir unas cargas cada vez más pesadas.

El dictamen del legislador español en 2012, partiendo de lo anterior, fue concluyente, casi demoleedor: “La crisis económica ha puesto en evidencia la insostenibilidad del modelo laboral español. Los problemas del mercado de trabajo lejos de ser coyunturales son estructurales, afectan a los fundamentos mismos de nuestro modelo sociolaboral y requieren una reforma de envergadura que, pese a los cambios normativos experimentados en los últimos años, continúa siendo reclamada por todas las instituciones económicas mundiales y europeas que han analizado nuestra situación, por los mercados internacionales que contemplan la situación de nuestro mercado de trabajo con enorme desasosiego y, sobre todo, por los datos de nuestra realidad laboral, que esconden verdaderos dramas humanos. Las cifras expuestas ponen de manifiesto que las reformas laborales realizadas en los últimos años, aún bienintencionadas y orientadas en la buena dirección, han sido reformas fallidas”.

El propósito primordial de la reforma fue garantizar la flexibilidad de los empresarios en la gestión de los recursos humanos de la empresa al mismo tiempo que la seguridad de los trabajadores en el empleo.

La controversia ha marcado la aplicación de esta normativa, lo que ha provocado, por ejemplo, que el Tribunal Constitucional se haya debido pronunciar en dos ocasiones sobre su alcance, en 2014 y en 2015 (Medina, 2017, pág. 30), aunque son incontables las resoluciones judiciales emitidas por los juzgados y tribunales de nuestra jurisdicción social que han aplicado alguna de sus disposiciones.

Aunque la situación general de los trabajadores españoles parece haber mejorado en nuestro país, con un PIB creciendo en 2017 por encima del 3% por tercer año consecutivo (Banco de España, 2018, pág. 3), la tasa de desempleo sigue siendo más que elevada, como hemos expuesto, si la comparamos con la media de la Unión Europea o de la Eurozona.

En relación con esta problemática tan acusada en España, nos han parecido de interés algunas reflexiones, en clave de economía conductual, del Nobel de Economía Richard H. Thaler (Thaler, 2016, págs. 131-132).

Este autor se pregunta por qué razón, en una recesión económica, los salarios no caen lo suficiente para que todo el mundo pueda mantener sus empleos. Para un economista ortodoxo, la caída de la demanda de bienes y servicios en una situación de crisis no debería originar, simplemente, el despido de trabajadores. Conforme a la teoría del equilibrio, cuando la demanda de algo (en este caso, la del trabajo) cae, los precios también deberían hacerlo en la medida suficiente para que la oferta iguale a la demanda. Así, deberíamos ver cómo las empresas reducen los salarios cuando la economía se ralentiza, lo que les permitiría reducir el precio de los productos y servicios y aun así generar un beneficio (esta es, en efecto, la línea de razonamiento de la española Ley 3/2012).

Pero esto no es lo que ocurre en la práctica, aclara Thaler: cuando la recesión golpea, los salarios no bajan o lo hacen en muy escasa medida como para que todos puedan seguir ocupados. Una explicación sería que la reducción de los salarios enfada tanto a los trabajadores que las empresas encuentran preferible mantener los salarios fijos y rebajar el exceso de empleados (quienes, por cierto, una vez despedidos, no seguirán en las dependencias empresariales para quejarse, aunque no se les pueda privar de su derecho constitucional a manifestarse, elemento que es pasado por alto por Thaler).

Resulta que, sin embargo, con la ayuda de algo de inflación (el objetivo del Banco Central Europeo, en su faceta monetaria, por ejemplo, es que la inflación esté cerca del 2% pero sin alcanzar este valor), sería posible reducir los salarios (es decir, los salarios ajustados a la inflación) con menos daño para los trabajadores.

Thaler acompaña sus argumentos con un par de ejemplos prácticos:

- Una empresa genera un pequeño beneficio. Está radicada en una comunidad que está sufriendo una recesión con una alta tasa de desempleo, pero sin inflación. Hay muchos trabajadores ansiosos por trabajar en esta compañía, la cual decide rebajar los salarios un 7% en el año corriente, lo que le parece aceptable a un 38% de los trabajadores, e injusto al 62% restante.
- Una empresa genera un pequeño beneficio. Está radicada en una comunidad que está sufriendo una recesión con una alta tasa de desempleo y una inflación del 12%. La empresa decide incrementar los salarios, tan solo, un 5% este año, medida que es aplaudida por el 78% de los empleados, y tachada de injusta por el 22% restante.

Como es evidente, apunta Thaler, el poder adquisitivo de los empleados es el mismo en las dos versiones del dilema, pero las reacciones, como es obvio, son bastante diferentes.

Esta es la razón por la que algunos economistas (con Thaler entre sus filas) creen que los bancos centrales deberían haber tolerado un poco más de inflación tras la crisis financiera. Incluso una inflación del 3% podría haber permitido a las compañías la reducción de los salarios reales para acelerar la recuperación de puestos de trabajo, que ha evolucionado a un ritmo lento en la mayor parte del planeta.

Todo lo anterior, nos permite constatar dos evidencias:

1ª La solidaridad entre los trabajadores como elemento aglutinador de esta clase social en su histórica pugna con los empleadores parece haber sido superada, especialmente, y sin considerar otras rigideces o fallos de nuestro sistema de trabajo o el impacto real de la economía sumergida, en un país como España.

Es llamativo que los trabajadores puedan preferir la “ruleta rusa del despido” antes que una transitoria pérdida de condiciones salariales o laborales compartida con el resto de sus compañeros a la espera de una mejora de la situación económica general, de un incremento de las ventas por otras vías (por ejemplo, ampliando la oferta de bienes o servicios o las exportaciones) o la efectiva reducción de los costes empresariales.

2ª Diversas instituciones internacionales y patrias vienen reclamando desde hace años una mayor atención a la educación financiera para la ciudadanía. Como subcategoría de los destinatarios de esta formación, a la vista de los ejemplos que nos suministra Thaler, habría que incluir a los empresarios y a los trabajadores, en general, pero también, quizás, a los representantes legales y

sindicales de estos últimos, para que todos ellos puedan valorar en su justa medida el impacto de las medidas sugeridas desde la parte patronal, en un contexto de mayor amplitud económica.

Referencias bibliográficas

BANCO DE ESPAÑA (2018): “Situación y perspectivas de la economía mundial a principios de 2018”, *Boletín Económico* (2/2018), artículos analíticos, Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales.

EUROSTAT: “Unemployment by sex and age - annual average”, datos actualizados a 17 de mayo de 2018.

MEDINA SERRAMITJANA, J.S. (2017): “La evolución (o involución) de las relaciones laborales en España desde la Transición”, *eXtoikos*, nº 20.

SAVŠEK, S. (2018): “What are the main obstacles to hiring after recessions in Europe?”, *European Central Bank, Working Paper Series*, No 2153, May.

THALER, R.H. (2016): *Misbehaving. The Making of Behavioral Economics*, W.W. Norton & Company, New York-London.

Radiografía del emprendimiento en Europa

Andrés Ángel González Medina

Resumen: En este artículo se realiza un análisis comparativo interno y externo de la situación del estado del emprendimiento en Europa. Se explica lo que ha venido en denominarse la “paradoja europea”: ¿por qué países con bajas tasas de actividad emprendedora siguen siendo muy competitivos? A continuación, se identifican cuatro grupos de naciones que, desde el punto de vista del emprendimiento y la competitividad, presentan características similares. Y, para finalizar, se analizan los principales obstáculos de los entornos para emprender en cuatro países europeos representativos de cada uno de esos bloques.

Palabras clave: *Entrepreneurship*; competitividad; Europa.

Códigos JEL: F41; L26; O52.

“La mejor forma de predecir el futuro es crearlo”.
Peter Druker

1. Introducción

La historia de la humanidad ha sido la búsqueda continua por intentar aumentar la productividad. Los territorios que han logrado incrementarla consiguieron mejorar el nivel de bienestar de todos sus individuos. Esta no es una idea nueva, como tampoco lo es, el que todos los países hayan tratado de incrementarla a través de la innovación y el fomento de una cultura emprendedora. En esa carrera que podríamos denominar “en búsqueda de la productividad” se han sucedido una serie de revoluciones. En cada una de ellas hubo un salto cualitativo y cuantitativo en términos de productividad y de bienestar. La cuarta revolución industrial ha empezado. El que Europa continúe siendo competitiva y no quede relegada dependerá de la energía, de la inventiva de nuestros empresarios y de comprender en qué, cómo y dónde trabajan. Esto será crucial para lograr el éxito regional. El objetivo de nuestro trabajo es precisamente realizar un análisis panorámico del grado y tipo de emprendimiento europeo.

En este contexto, se estructura el artículo en siete secciones, además de esta introductoria: se comienza con una aproximación conceptual al fenómeno emprendedor, abordando la caracterización del emprendimiento como elemento que favorece la competitividad, el crecimiento económico y el bienestar social. A continuación, se expone brevemente el enfoque metodológico adoptado. En el siguiente apartado, se realiza una comparación de la actividad emprendedora europea con los otros grandes bloques mundiales para, seguidamente en otro, realizar la comparativa a nivel de país. En el sexto apartado tratamos de aportar explicaciones al problema de la “paradoja de emprendimiento europeo”. En el séptimo al combinar las variables emprendimiento y competitividad se identifican cuatro grupos de economías europeas con características similares. Una síntesis de conclusiones pone fin al trabajo.

2. Caracterización del emprendimiento como elemento que favorece la competitividad, el crecimiento económico y bienestar social

Inicialmente, es en la teoría del crecimiento endógeno de Romer (1986) donde el concepto de actividad emprendedora tiene un primer encaje como elemento impulsor de la productividad y del crecimiento económico. Según este autor, los territorios que invierten en capital humano generan ventajas competitivas frente a otros. Sin embargo, la teoría de Romer no explicaba ni cómo ni por qué este conocimiento genera, a través de las actividades empresariales, crecimiento económico. Fueron posteriormente, Audretsch y Keilbach (2004) quienes lo hicieron. Para ello partieron de la distinción entre información y conocimiento. La diferencia estribaba en que este último tendría un valor económico, que es en gran parte desconocido y asimétrico, lo que podría generar altos costes de transacción. Es en este contexto, según estos autores, donde la figura del emprendedor podría ser el eslabón perdido necesario para poder convertir ese conocimiento en valor económico explotable. Para ellos, el capital emprendedor es un mecanismo de transmisión necesario del conocimiento que permite aumentar la productividad y generar crecimiento económico a través de la creación de nuevas empresas.

Existen numerosas aportaciones sobre qué se considera un emprendedor y qué se entiende por actividad emprendedora. En este artículo partimos de la conceptualización de emprendedor que hace la Comisión Europea en su “Libro verde” (2003)¹ y de la definición de actividad emprendedora que propone

¹ Libro Verde elaborado por la Comisión Europea en el año 2003, basado en el análisis del espíritu empresarial en Europa, que define como emprendedor a “la actitud y el proceso de crear una actividad económica combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente”. En el documento elaborado por la Comisión Europea se incide en la importancia del emprendimiento como motor de la creación del empleo, la riqueza, el crecimiento económico, la mejora de la competitividad global y del desarrollo social. Se pone de manifiesto la importancia del emprendimiento en las economías europeas, la necesidad de fomentarlo y la de mejorar las condiciones para la creación de empresas en los Estados miembros.

el informe internacional *Global Entrepreneurship Monitor*².

Por otro lado, es oportuno efectuar algunas precisiones terminológicas a fin de evitar posibles confusiones:

Cuadro 1: Marco conceptual

Marco conceptual	
Informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM)	Es el más prestigioso y extenso estudio sobre el estado del emprendimiento a nivel mundial. A través de una metodología común de medición en todos los países involucrados, describe al emprendedor y su entorno y ayuda a identificar los factores que incrementan los niveles de emprendimiento. Los resultados constituyen una valiosa herramienta de comparación entre países.
Tasa de Actividad Emprendedora del Empleado (EEA)	Proporción de población activa entre 18 y 64 años que actualmente está involucrada o jugando un papel de liderazgo en el desarrollo de ideas o en la preparación e implementación de una nueva actividad para su empleador, como desarrollar o lanzar nuevos bienes o servicios o la creación de una nueva unidad de negocio.
Tasa de Actividad Emprendedora (TEA)	Proporción de la población activa, entre 18 y 64 años, que actualmente trata de comenzar un nuevo negocio o administrar un negocio que tiene menos de tres años y medio. Se puede dividir en dos tipos: TEA por oportunidad y TEA por necesidad.
TEA basada en oportunidad	Entendida como la proporción de nuevos empresarios que podían encontrar un trabajo pero decidieron emprender.
TEA basada en la necesidad	Proporción de nuevos empresarios que no pudieron encontrar un trabajo y tuvieron que comenzar un negocio para sobrevivir.
Índice de Competitividad Global (ICG)	Se define como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país. Éste a su vez, determina el nivel de prosperidad que puede ser alcanzado en una economía. Es elaborado con periodicidad anual por el Foro Económico Mundial. El ICG combina 114 indicadores que recogen factores vinculados a la mejora de la productividad. Estos indicadores están agrupados en doce pilares: instituciones, infraestructuras, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado de trabajo, desarrollo del mercado financiero, disposición tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación de los negocios e innovación.

Fuente: Elaboración propia.

² GEM: El informe *Global Entrepreneurship Monitor* proporciona información uniforme acerca de la capacidad emprendedora y las principales características del emprendimiento, así como la obtención de un índice anual de actividad emprendedora para diversos países del mundo. El modelo consta de cuatro dimensiones fundamentales: un contexto social, económico y político; las condiciones nacionales generales; la estructura empresarial y de oportunidades; y los resultados generados por las nuevas empresas en el crecimiento económico, en el empleo y en la innovación.

3. Metodología

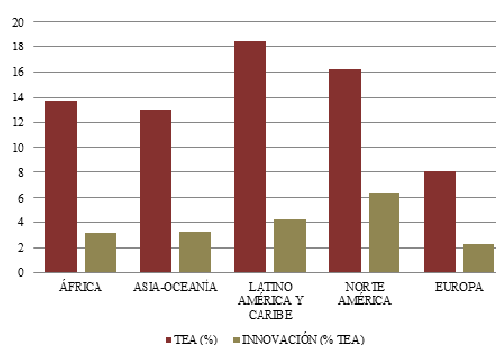
Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, utilizando los datos del informe GEM, se realiza una comparación gráfica por bloques mundiales. A continuación, con el objetivo de explicar el problema de la “paradoja europea”, se incluye en el análisis el ICG al objeto de estudiar su posible correlación con las variables que describen la actividad emprendedora: se calcula el coeficiente de Pearson y R^2 . Seguidamente, utilizando los datos de competitividad por país, se hace un análisis de conglomerados donde pueden reconocerse cuatro grupos de economías similares. Para finalizar, se comparan las gráficas de los mismos, identificándose los principales obstáculos de sus entornos para emprender.

4. Panorama del emprendimiento en Europa: ¿Las economías europeas no son emprendedoras?

Las economías europeas no son emprendedoras. Al menos esa es una afirmación que, a primera vista, parece estar apoyada por investigaciones pasadas. Por ejemplo, en el informe “*Leveraging entrepreneurial ambition and innovation*”, WEF (2015), se explicaba apuntando a una serie de factores, que iban desde actitudes hacia el espíritu empresarial, la burocracia o la regulación que no conseguían estimularlo lo suficiente.

Efectivamente, si nos fijamos en el gráfico 1, en el que comparamos el estado del emprendimiento en Europa con todas las demás regiones del mundo, se observa que en 2017 la proporción de personas que iniciaban negocios estaba por detrás del resto.

Gráfico 1: Comparación de TEA e innovación por regiones del mundo.

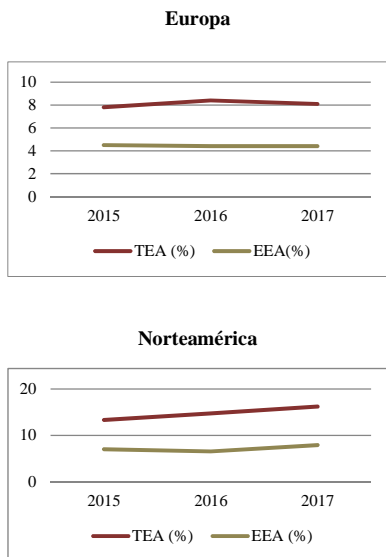


Fuente: elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM 2017.

En promedio, las economías europeas arrojan una tasa TEA muy por debajo del resto de bloques objeto de estudio. Exhiben aproximadamente la mitad de la tasa TEA que Estados Unidos y Canadá, más de la mitad con respecto a la tasa promedio de las economías de América Latina y seis puntos menos que las de África y las de Asia Sudoriental.

También conviene destacar que, de esos proyectos emprendedores que introducen innovaciones, el bloque de economías de América del Norte aproximadamente triplica, en términos de proporción con respecto a su TEA, a las de Europa.

Gráfico 2: Evolución de las tasas de TEA y EEA en los últimos tres años en Europa y Norteamérica.

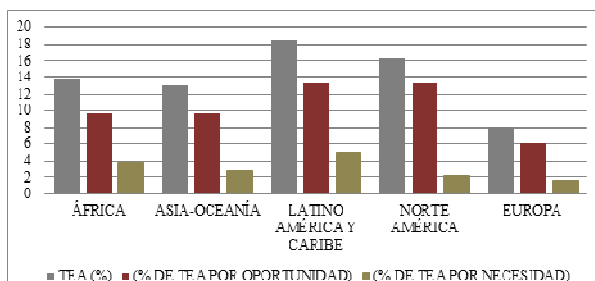


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM 2017.

En cuanto a la evolución en los tres últimos años reflejada en el gráfico 2, podemos comprobar que en Europa las tasas de TEA y EEA permanecen prácticamente estancadas. Sin embargo, en Norteamérica la actividad emprendedora presenta una tendencia positiva en el trienio considerado.

Por otro lado, como aparece en el gráfico 3, si realizamos un análisis por tipo de emprendimiento y comparamos el bloque Europeo con las otras regiones, observamos que el emprendimiento “por oportunidad” en términos de porcentaje sobre su TEA también es menor al resto.

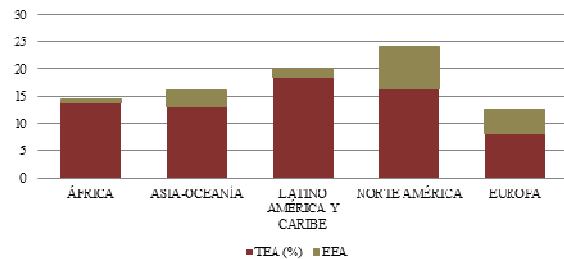
Gráfico 3: Tasa de Actividad Emprendedora y sus tipos por regiones del mundo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM 2017.

Resulta evidente que al centrarnos sólo en la TEA sesgamos el análisis. Si incluimos el EEA en la ecuación de la actividad emprendedora regional, gráfico 4, observamos que Europa mejora significativamente su puntuación. Aunque Estados Unidos y Canadá (agrupados como región) seguirían superando al bloque europeo porque también presentan una tasa más alta de EEA.

Gráfico 4: Tasa de emprendimiento total por bloques mundiales.

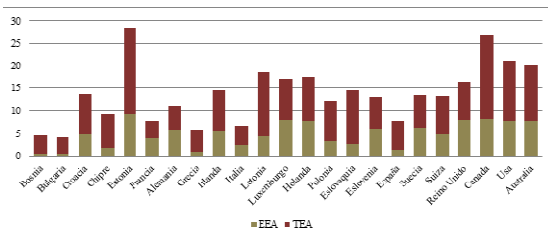


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM 2017.

5. Radiografía del emprendimiento por países. Una visión comparada de la actividad emprendedora de las economías europeas frente a USA, Canadá y Australia

El gráfico 5 revela varios hallazgos: el primero, sólo con las tasas de TEA no se recoge la realidad emprendedora de los territorios. Ignorar la EEA supone perder una gran parte de la información acerca de la actividad emprendedora para algunas economías como, por ejemplo, para las del Reino Unido, Holanda, Luxemburgo o Alemania. En segundo lugar, el ranking de actividad emprendedora se altera significativamente al considerar en el análisis las tasas de EEA. Tras su inclusión, observamos que Reino Unido mejora sustancialmente su posición en el ranking; las economías bálticas, a pesar de sus bajas tasas de EEA, se mantienen en la parte superior del mismo debido a sus altas tasas de TEA; las economías de Europa del norte son las que mayor tasa de EEA presentan. Esto último contrasta con las Economías del sur como las de España, Italia, Grecia o Chipre, que están a la cola de EEA. En definitiva, los datos muestran que TEA y EEA varían mucho en toda Europa.

Gráfico 5: Comparación por países de TEA+EEA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM 2017.

6. La paradoja del emprendimiento europeo: ¿por qué países con bajas tasas de actividad emprendedora siguen siendo muy competitivos?

Por qué muchas de las economías europeas son las más exitosas y ricas del mundo y, sin embargo, funcionan tan mal con respecto a la tasa de actividad emprendedora (TEA).

La relación entre competitividad y EEA

Para completar el análisis introduciremos la variable competitividad para ver cómo se altera el ranking de las distintas economías de la muestra utilizada (cuadro 2). Observamos que no existe correlación entre TEA y competitividad de un país porque el coeficiente de Pearson es de 0,025 y el coeficiente R^2 es de 0,06.

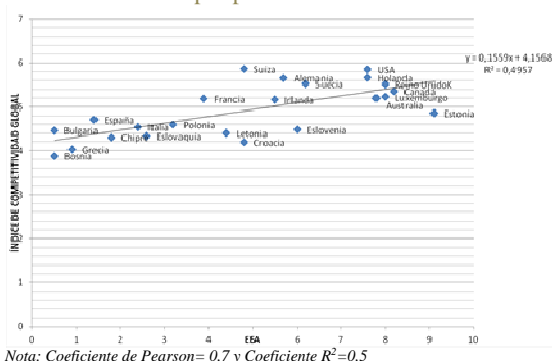
Cuadro 2: Ranking de países europeos, USA, Australia y Canadá según TEA, EEA e ICG.

Posición	Actividad emprendedora			Competitividad
	Ranking según TEA	Ranking según EEA	Ranking según TEA+EEA	Ranking según ICG
1°	Estonia	Estonia	Estonia	Suiza
2°	Canadá	Canadá	Canadá	USA
3°	Letonia	Luxemburgo	USA	Holanda
4°	USA	Reino Unido	Australia	Alemania
5°	Australia	Australia	Letonia	Suecia
6°	Eslovaquia	Holanda	Holanda	Reino Unido
7°	Holanda	USA	Luxemburgo	Canadá
8°	Luxemburgo	Suecia	Reino Unido	Luxemburgo
9°	Croacia	Eslovenia	Eslovaquia	Australia
10°	Irlanda	Alemania	Irlanda	Francia
11°	Polonia	Irlanda	Croacia	Irlanda
12°	Suiza	Croacia	Suecia	Estonia
13°	Reino Unido	Suiza	Suiza	España
14°	Chipre	Letonia	Eslovenia	Polonia
15°	Suecia	Francia	Polonia	Italia
16°	Eslovenia	Polonia	Alemania	Eslovenia
17°	España	Eslovaquia	Chipre	Bulgaria
18°	Alemania	Italia	Francia	Letonia
19°	Grecia	Chipre	España	Eslovaquia
20°	Italia	España	Italia	Chipre
21°	Bosnia	Grecia	Grecia	Croacia
22°	Francia	Bosnia	Bosnia	Grecia
23°	Bulgaria	Bulgaria	Bulgaria	Bosnia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM e ICG 2017.

Sin embargo, existe una alta correlación positiva entre las tasas de EEA y la competitividad dado que el coeficiente de Pearson es cercano a uno (gráfico 6). De modo que, por ejemplo, Holanda, Reino Unido y Suecia, con una EEA en lo alto de ranking (cuadro 2), exhiben también una elevada competitividad, ocupando la posición 4ª, 6ª y 7ª a nivel mundial. Sin embargo, España y Grecia, en la parte inferior de la tabla del EEA, con una puntuación de 1,4 y 0,9 respectivamente, ocupan los puestos 34º y 87º según el ICG.

Gráfico 6: Correlación entre EEA y competitividad por países.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM e ICG 2017.

El análisis de correlación muestra que por cada punto porcentual que aumenta la tasa EEA provoca una mejora de, aproximadamente, un 0,2% en la competitividad de esa economía. Sin embargo, dado que el coeficiente R^2 es de 0,5, significa que las variaciones en la tasa de EEA explican en torno a un 50% las variaciones que se dan en el Índice de Competitividad Global de esas economías. Por lo tanto, la EEA no predice por igual en todas las economías su nivel de competitividad. Es el caso de Suiza, que, con una tasa de EEA de sólo 4,8%, es la economía más competitiva del mundo. Esto sugiere que, si bien la competitividad está asociada con la EEA, existen otros factores que pueden ser igualmente relevantes, por ejemplo: la cultura emprendedora, las características regulatorias del mercado de trabajo o el grado de desarrollo de los mercados financieros.

A pesar de todo, observamos que las economías europeas que están en la cima del ranking ICG son las que mayores tasas de EEA presentan en la muestra. Lo que explicaría la aparente contradicción con la que enunciábamos este apartado: el que a pesar de sus bajas TEAs, al tener elevadas tasas de EEA, siguen estando entre las economías más ricas y competitivas del mundo.

7. Bloques en Europa a partir de la consideración del emprendimiento y la competitividad

A continuación, para completar la comparación del grado de emprendimiento entre las diferentes sociedades europeas, vamos a combinar los criterios de competitividad y actividad emprendedora. De esta forma podemos distinguir cuatro grupos de países que presentan ciertas singularidades comunes:

Grupo 1. Economías del norte y oeste de Europa: caracterizado por tener unas tasas de TEA entorno a la media europea, pero una tasa muy alta de EEA, que constituye casi la mitad de la actividad empresarial de esas economías. Son economías muy competitivas. De las diez economías mundiales más competitivas seis pertenecen a este bloque. Todas

están dentro del primer cuartil del ranking de las economías mundiales más competitivas según el ICG.

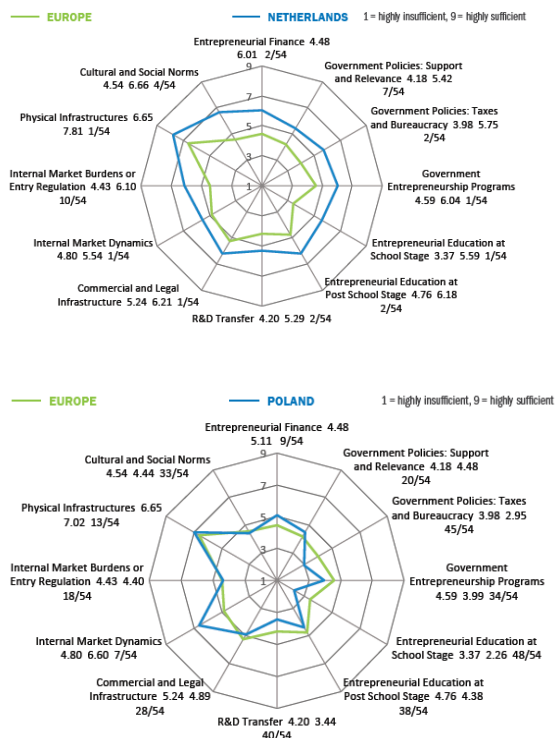
Grupo 2. Economías Bálticas: son las economías que presentan un mayor nivel general de iniciativa empresarial. Combinan una elevada TEA con una tasa de EEA por encima de la media europea. Sin embargo, no están en el primer cuartil del ranking de economías más competitivas según el ICG. Presentan niveles de competitividad similares a los de las economías de Europa del este y del sur.

Grupo 3. Economías de Europa del este: son economías con una TEA superior a la media y con una EEA inferior a la media. A excepción de Bulgaria, que tendría un comportamiento similar a las Economías del sur. Todas incluidas en el segundo cuartil del ranking de economías más competitivas.

Grupo 4. Economías del sur: Bajas tasas de TEA. Sorprenden los bajos niveles de EEA que presentan, muy por debajo de los de la media europea. Sin embargo, son economías moderadamente competitivas.

Los países pertenecientes a cada bloque presentan un perfil similar. De ahí que para tener una visión más específica de la interacción entre actividad emprendedora y competitividad vamos a elegir cuatro economías representativas de cada bloque y analizaremos las condiciones del entorno de las mismas para emprender:

Gráfico 7: Obstáculos del entorno para emprender en Holanda, Polonia, Estonia y España.



Fuente: Extraído del informe internacional GEM 2017.

Economía del bloque 1: Holanda

Destaca porque todas las variables que muestran las condiciones del entorno para emprender presentan valores por encima de la media europea.

Economía del bloque 2: Polonia

Las principales dificultades para emprender son la ausencia en el currículo de la educación obligatoria de materias o programas que fomenten una cultura emprendedora y la falta de políticas públicas que ayuden a emprender. En relación al tipo de emprendimiento habría que señalar el elevado porcentaje de emprendimiento por oportunidad en relación a su TEA. Probablemente debido a que se trata de una economía que se encuentra todavía en transición y que apenas sufrió la crisis de 2008.

Economía del bloque 3: Estonia.

En los últimos años Estonia pasó de tener un crecimiento extraordinario a experimentar una de las más graves recesiones en Europa, con una contracción de casi el 15% de su PIB en 2009. Desde entonces, el camino hacia la recuperación está siendo lento. Sin embargo, el país encabeza la clasificación del ranking de iniciativas emprendedoras, gracias a su elevada tasa tanto de TEA como de EEA. Otra característica es que el 75 % de las empresas que se iniciaron fueron impulsadas por un emprendimiento basado en oportunidades. Estonia a menudo se cita como un modelo de manual de política orientada a la empresa. Respecto a la competitividad, es una

economía, en términos de IGC, similar a la española. El éxito empresarial de Estonia no es accidental. A principios década de 1990, el gobierno inició deliberadamente un conjunto de reformas que acabaron con el sistema existente de empresas estatales, mercados de productos garantizados y precios fijos. El gobierno de Estonia continuó innovando, de manera más visible con la digitalización de los servicios gubernamentales, un área donde Estonia tiene una ventaja competitiva global. Además de los anteriores factores económicos de carácter estructural, el país tiene otros activos que fomentan la iniciativa empresarial: Primero, su larga historia y cultura de autosuficiencia y persistencia, derivada de vivir a la sombra de vecinos grandes, a veces hostiles. Segundo, en la última década, el país ha visto una serie de historias disruptivas, que han estimulado la iniciativa emprendedora. En particular, el éxito de Skype ha inspirado a toda una generación de empresarios estonios. En tercer lugar, es un país muy pequeño, lo que significa que los empresarios se ven obligados a pensar de forma internacional desde el comienzo. En relación a esto último, es interesante cómo los países bálticos convierten lo que era un obstáculo del entorno para emprender en una ventaja competitiva. Probablemente, la gran dificultad es que pese a que dispone de investigaciones de calidad no está claro que su transferibilidad a la Economía genere valor. Deben continuar mejorando las herramientas para que la transferencia de I+D de las Universidades y centros tecnológicos se oriente a la creación de *start-ups*.

Economía del bloque 4: España

Fue duramente golpeada por la crisis económica, lo que explica, en parte, el peso relativo que todavía supone el emprendimiento por necesidad sobre el total de la TEA. Con un nivel de IGC de 4,7, España es una economía moderadamente competitiva pero podría ser mucho más, si consiguiera mejorar su tasa de EEA, por la correlación que anteriormente se ha demostrado en el apartado 6. Si se contrastan los valores de los doce pilares que fundamentan el índice de competitividad con la tasa EEA de España se observa que particularmente resulta significativa la correlación con el “Pilar 4: Educación obligatoria”. Por lo que, para aumentar la EEA y, por ende, la competitividad del país, sería necesario, entre otras cosas, seguir haciendo esfuerzos por mejorar la educación primaria y secundaria.

Cuadro 3: Matriz de correlación para España: pilares de la competitividad y su EEA.

	Pilar 1	Pilar 2	Pilar 3	Pilar 4	Pilar 5	Pilar 6	Pilar 7	Pilar 8	Pilar 9	Pilar 10	Pilar 11	Pilar 12	EEA
Pilar 1	1												
Pilar 2	-0,78	1											
Pilar 3	0,98	0,84	1										
Pilar 4	0,33	0,33	0,21	1									
Pilar 5	-0,19	0,58	-0,18	0,58	1								
Pilar 6	0,96	-0,58	0,91	0,58	0,00	1							
Pilar 7	1,00	-0,78	0,98	0,33	-0,19	0,96	1						
Pilar 8	0,96	-0,58	0,91	0,58	0,00	1,00	0,96	1					
Pilar 9	0,84	-0,93	0,92	-0,13	-0,23	0,69	0,84	0,69	1				
Pilar 10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1			
Pilar 11	0,82	-0,82	0,90	0,00	0,00	0,71	0,82	0,71	0,97	0,00	1		
Pilar 12	-0,74	1,00	-0,82	0,38	0,53	-0,53	-0,74	-0,53	-0,94	0,00	-0,84	1	
EEA	0,37	0,05	0,20	0,62	-0,25	0,50	0,37	0,50	-0,17	0,00	-0,23	0,14	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe internacional GEM e IGC 2014-2017.

Por lo que respecta a los obstáculos del entorno para emprender, a diferencia de las Economías del Bloque del Este, la mayor parte de las variables que condicionan el emprendimiento están por debajo de la media europea. Habría que destacar el exceso de burocracia, la elevada fiscalidad y la falta de una cultura emprendedora en la educación primaria y secundaria como los principales obstáculos para emprender. Pero existen otros problemas: apenas el 31,9% de españoles en edad de trabajar creen que hay buenas oportunidades para comenzar un negocio en los próximos seis meses; o que sólo el 35% de los españoles piensan que tienen los conocimientos necesarios para iniciar un negocio; o que España exhibe en términos comparativos con países de los otros bloques elevadas tasas de temor al fracaso.

8. Conclusiones.

Todas estas aportaciones, así como los resultados y conclusiones principales del estudio, deben ser interpretadas con la debida prudencia. Somos conscientes que el trabajo presenta algunas limitaciones. Por ejemplo, el no haber usado una serie de datos histórica más amplia. A pesar de todo, consideramos que de nuestro estudio se desprenden una serie de conclusiones que arrojan un poco de luz sobre la situación actual de la actividad emprendedora en Europa:

1. Los estudios cuantitativos del fenómeno emprendedor cobran una creciente importancia en el contexto de la cuarta revolución industrial. El que un territorio continúe siendo competitivo y no quede relegado dependerá de la energía, de la inventiva de sus empresarios y de comprender en qué, cómo y dónde trabajan. Esto será crucial para poder diseñar políticas que favorezcan la innovación, el emprendimiento, el crecimiento económico y, en última instancia, el bienestar de todos sus individuos.
2. Europa presenta una Tasa de Actividad Emprendedora por debajo de los otros grandes bloques mundiales: Norteamérica, Latinoamérica, Asia-Oceanía y África. Por lo que respecta al tipo de emprendimiento, el basado en oportunidades, también observamos que el bloque europeo arroja tasas inferiores al resto de sus competidores.
3. Con relación al estado de la innovación en las nuevas iniciativas emprendedoras, medidas como porcentaje de esas iniciativas con respecto a la TEA de esa región, Europa es la que presenta una cifra menor. Norteamérica, su principal competidor, triplica el 2,32 % del bloque Europeo.
4. La Tasa de Actividad Emprendedora no recoge toda la realidad del emprendimiento en un territorio. Las conclusiones en los análisis estarían sesgadas si no se completan con la

consideración de la Tasa de Actividad Emprendedora del Empleado (EEA), también conocida como *intrapreneurship*. Al incluir la EEA Europa mejora su posición global. Aunque su principal competidor, Norteamérica, también tiene una tasa mayor de *intrapreneurship*.

5. Las tasas de TEA y EEA difieren mucho de unos países europeos a otros.
6. Aparentemente no existe correlación entre la TEA y la competitividad de un país. Sin embargo, existe una fuerte correlación entre EEA y competitividad de una economía. Esto explicaría, en parte, por qué Europa, a pesar de tener una baja TEA, sigue siendo muy competitiva: seis de las diez economías más competitivas son europeas.
7. Combinando los criterios de competitividad y actividad emprendedora se identifican cuatro grupos de países dentro de Europa: las economías Bálticas, las de Europa del norte y occidental, el bloque del este y las del sur. Los países integrantes en cada bloque exhiben cifras similares en cuanto a TEA, EEA, tipo de emprendimiento y competitividad. Con excepciones como Suiza o Bulgaria.
8. Los países líderes europeos presentan elevadas tasas de EEA en relación al bloque de Economías del sur y del este. Se puede observar que aquellas que invierten tiempo y recursos en *intrapreneurship* hacen de esto una ventaja competitiva por la correlación que existe entre EEA y competitividad. Estas economías tienen un modelo distinto de emprendimiento al de U.S.A. En ellas tiene un gran peso las *spin offs*, no tratan de emular a otras regiones impulsadas por *start-up*, como Silicon Valley.
9. Al estudiar la relación entre la EEA y el valor de los 12 pilares que tiene el ICG para España. Se observa que el “Pilar 4: Educación Obligatoria” es el que presenta un mayor nivel de correlación (0,62) con la EEA y, por ende, conforme se demostró en el apartado 6 de este trabajo, con la competitividad del país. Por lo que diseñar políticas tendentes a mejorar la Educación Obligatoria se traduciría en mejoras de competitividad del país.
10. Se tienen que evaluar las fortalezas y debilidades de cada economía al diseñar políticas de emprendimiento. Deben tenerse en cuenta las características únicas de su entorno a la hora elaborarlas. No hay que limitarse a replicar todas las políticas que tuvieron éxito en otros lugares.

Referencias bibliográficas

ACS, Z.J.; AUDRETSCH, D.B.; BRAUNERHJELM, P.; y CARLSSON, B. (2004): “The missing link the knowledge filter and entrepreneurship in endogenous growth”, *Working Paper 4783*, London, Center for Economic Policy Research.

AUDRETSCH, B. (2007): “Entrepreneurship capital and economic growth”, *Oxford Review of Economic Policy*, vol. 23, nº 1, pp. 63-78.

AUDRETSCH, D.B. y KEILBACH, M. (2004): “Does entrepreneurship capital matter?”, *Entrepreneurship: Theory and Practice*.

GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR (2011-2018): “Global Report”. <http://www.gemconsortium.org/report>

MINNITI, M. (2012): “El emprendimiento y el crecimiento económico de las naciones”, *Economía Industrial*, nº 383, pp. 23-30.

RODRÍGUEZ, A. (2010): “Proyecto GEM: Medición de la capacidad emprendedora”, *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 19, no 2, pp. 9-13.

ROMER, P. M. (1986): “Increasing Returns and Long-Run Growth” *Journal of Political Economy*, vol. 94, no 5, octubre, pp. 1002-1037.

WORLD ECONOMIC FORUM (2015): “Leveraging entrepreneurial ambition and innovation”. <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>.

WORLD ECONOMIC FORUM (2011-2018): “The Global Competitiveness”. <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>.

Estrategias de desarrollo del emprendimiento en Andalucía

María Teresa Rodríguez de Sepúlveda

Resumen: En esta nota se recoge una breve síntesis de las estrategias más destacadas puestas en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el objetivo de potenciar la actividad emprendedora en la región.

Palabras clave: Sistema educativo; emprendimiento; Andalucía.

Códigos JEL: I28; J20; L26.

El sistema educativo andaluz, a través del *Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, define el *emprendimiento* como una de las competencias clave para conseguir el desarrollo integral de la persona, tanto en el plano individual como social entendiendo como competencias la combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y aptitudes adecuadas al contexto.

Para ello, desde la Consejería de Educación se están desarrollando diferentes estrategias que refuerzan el currículo planteado en los decretos anteriores, en este aspecto.

Una primera estrategia, en la que se lleva trabajando los últimos cinco años, y que cada año amplía en número y profundidad los contenidos y participantes, es el desarrollo del programa INNICIA.

El programa, definido en las *Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación y por las Instrucciones Complementarias de 15 de julio de 2015 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional*, está destinado al alumnado de todas las enseñanzas obligatorias, primaria y secundaria y bachillerato.

Los objetivos del programa son, entre otros, impulsar las metodologías vinculadas con el fomento del espíritu emprendedor; potenciar los activos emprendedores en el alumnado; interconectar el sistema educativo con el entorno; aflorar la figura de las personas emprendedoras; analizar la importancia de la educación económica y financiera; identificar las iniciativas emprendidas en Andalucía; e introducir la Educación para el Desarrollo como eje transversal, para provocar una actitud reflexiva y crítica de la dimensión económica y financiera por parte del alumnado.

Este programa abarca ámbitos financieros y de iniciación empresarial con sus diferentes modalidades de trabajo con el profesorado y con el alumnado: cursos *on-line*, talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras, ferias de emprendimiento, visitas a empresas,...

Todo ello está fortalecido por la colaboración con entidades privadas sin ánimo de lucro y con Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento, a través de sus técnicos de CADEs.

La base del programa consiste en trabajar de manera interdisciplinar las diferentes áreas de conocimiento y capacidades del alumnado con la idea de acercar el mundo empresarial y del emprendimiento a sus propios intereses vitales y profesionales.

Una segunda estrategia va dirigida al alumnado con un nivel de especialización mayor y que cursa ciclos formativos de grado medio o superior de cualquier familia profesional.

La Consejería de Educación está impulsando la adaptación de los diferentes ciclos formativos a una formación profesional DUAL, en la que los centros de trabajo de los sectores implicados se corresponsabilicen de la formación técnica de los futuros trabajadores, permitiendo desarrollar un currículo conjunto y de esta manera potenciar el protagonismo del sector empresarial y su desarrollo de la responsabilidad social como receptores de profesionales. Todo ello sin menoscabar el ya consolidado reconocimiento del trabajo realizado por los docentes con alto nivel de especialización, y asegurando, en cualquier familia profesional, la formación en centros de trabajo tal y como recoge la normativa vigente y que tan excelentes resultados está dando por el alto nivel de empleabilidad de este nivel de estudios.

La tercera estrategia de conexión del sistema educativo con el mundo empresarial está planteada en la *Resolución de 14 de septiembre de 2017 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan proyectos destinados a la dinamización de las relaciones de los centros docentes con los sectores productivos*.

Con esta convocatoria, la Consejería pone en marcha nuevas iniciativas que puedan transformar las prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo y tengan como finalidad generar sistemas dinámicos de relación; al tiempo que potencien las competencias profesionales, sociales y personales de la juventud andaluza.

Asimismo, entre sus prioridades se encuentra la de fomentar la presencia de los distintos sectores productivos en la formación profesional mediante su participación activa en la formación del alumnado que cursa estas enseñanzas. Está planteada con vocación de consolidarse y llegar a todos los centros educativos que les pueda interesar estableciendo lazos sólidos y permanentes de relación.

Esta convocatoria está en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2014-2020 (Horizonte 2020), que promueve iniciativas y proyectos de investigación.

Todas estas líneas de trabajo están respaldadas por un plan formativo desarrollado desde los centros de formación del profesorado tanto a nivel provincial como regional y estableciendo diferentes niveles de adquisición de competencias técnicas y pedagógicas vinculadas a los diferentes niveles educativos.

En el caso de enseñanzas obligatorias o Bachillerato, con una amplia oferta de talleres pedagógicos y formación *on-line* o presencial, y en el ámbito de la Formación profesional, con una oferta altamente especializada impartida por profesionales del mundo empresarial de los sectores más cambiantes como sanidad, nuevas tecnologías, servicios... contando con empresas o entidades como Unicaja Banco, la Cámara de Comercio y la Confederación de Empresarios de Andalucía o en jornadas como la realizada para profesores de Informática con empresas como Accenture, Avanade, Cgi, Dekra/AT4 Wireless, Dxc. Technology, Epcos, Indra, Ingenia, Oppplus, Keysight, Viewnext. Este caso es un claro ejemplo de sinergias positivas entre el mundo empresarial y el sistema educativo.

Como aparece en múltiples estudios y todos conocemos, la formación de los jóvenes es un factor clave para impulsar la competitividad de las empresas. La Formación Profesional ayuda a disminuir la tasa de desempleo juvenil y favorece la empleabilidad de los jóvenes. La adquisición por parte de los jóvenes de una cualificación ajustada a las necesidades de las empresas facilita el acceso al mercado de trabajo. La cualificación de los trabajadores y de los empresarios determina su capacidad para innovar, competir y adaptarse a un entorno exigente y en constante cambio.

Educación, competencia, empleabilidad y adaptabilidad son, por tanto, conceptos estrechamente ligados e imprescindibles para progresar y competir en mercados cada vez más globales, más cambiantes y más exigentes.

Las empresas serán competitivas si quienes trabajan en ellas son competentes. Trabajando conjuntamente el mundo empresarial y el sistema educativo seremos capaces de afrontar un futuro que se presenta enormemente dinámico y lleno de retos.

DÍAZ CAMPOS, José Antonio. Licenciado en Economía por la Universidad de Málaga. Máster en Banca y Entidades Financieras por ESESA. European Financial Advisor (EFA). En la actualidad desempeña sus funciones en el Departamento de Relaciones Institucionales y con Grupos de Interés y Sociales de Unicaja Banco. Forma parte del equipo de trabajo del proyecto de educación financiera "Edufinet".

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, José M. Doctor en Ciencias Económicas. Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga. Ha sido vocal del Consejo Directivo de la Organización de Economistas de la Educación, miembro de la Comisión sobre Innovación Docente en la Universidad andaluza y vocal del Consejo de Administración de la Escuela Superior de Estudios de Empresa (ESESA) y de Analistas Financieros Internacionales (AFI). Director del proyecto de educación financiera "Edufinet". Es también Director General de Secretaría General y Técnica de Unicaja Banco y presidente de Analistas Económicos de Andalucía. Autor de varios libros y numerosos artículos sobre diversos aspectos de la economía del sector público y del sistema financiero.

GONZÁLEZ MEDINA, Andrés Ángel. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga. En la actualidad es profesor de Economía de educación secundaria en el I.E.S Playamar. Forma parte del equipo de trabajo del proyecto de educación financiera "Edufinet".

LÓPEZ JIMÉNEZ, José María. Doctor y Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga. Diplomado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED (Sección Ciencias Políticas). Responsable de Responsabilidad Social Corporativa en Unicaja Banco, es director y autor de diversos libros, artículos y capítulos en obras colectivas sobre aspectos relacionados con el sistema financiero, como los medios de pago, el fraude con tarjetas, las participaciones preferentes, la cláusula suelo o el gobierno corporativo de las entidades bancarias, entre otras materias. Forma parte del equipo de trabajo del proyecto de educación financiera "Edufinet".

LUQUE DOMÍNGUEZ, Eugenio, J. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga. Profesor Titular de Universidad del Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Miembro de la Comisión Asesora de Comercio Interior de Andalucía, de los Programas Erasmus y Séneca para el intercambio de alumnos, de la Comisiones Técnicas de los estudios de ciclos formativos de primer grado y de elaboración de los Libros Blancos de los títulos de grado de Economía y Empresa, Ciencias Actuariales y Financieras, y Gestión y Administración Pública, de los Comités de Evaluación Interna de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga y de los proyectos de formación de profesorado de la UCUA. También forma parte del grupo de trabajo del proyecto de educación financiera "Edufinet".

RODRÍGUEZ DE SEPÚLVEDA, María Teresa. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga. Profesora del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Economía. Ha sido responsable provincial en Málaga de Planes y Programas Educativos: Programa de Educación Financiera. Coordinadora provincial de Formación del Profesorado en Málaga.

RUIZ ARAUJO, Mariano. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Málaga (UMA), posee másteres de Sociología Aplicada y de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Nacido en 1985, ha formado parte del Claustro y del Consejo Social de la UMA. Ruiz Araujo ha desempeñado el cargo de Director General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo en 2015, ha desarrollado su labor profesional como técnico de gabinete en la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (2013) y ha ejercido la docencia como profesor de Economía en el Instituto de Educación Secundaria Ciudad Jardín (2012), de Málaga capital.



“Invertir en conocimientos produce
siempre los mejores beneficios”

Benjamin Franklin

Instituto Econospérides
para la gestión del conocimiento económico

instituto@econosperides.es
www.econosperides.es

